

Alava, por el copo derechista

Reproducimos a continuación el artículo editorial que hoy ha publicado nuestro querido colega "La Gaceta del Norte" excitando a Alava a que siga el ejemplo de Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra, concertando inmediatamente la unión contrarrevolucionaria. Lo suscribimos íntegramente. Y esperamos que a estas horas la unión de las derechas alavesas esté virtualmente hecha, a falta únicamente de detalles complementarios. Así tiene que ser. La gravedad de los momentos presentes aconseja llegar a esa unión a costa de todos los sacrificios. Y por cierto que a este respecto hemos de señalar el agrado con que vemos el hecho de que las dificultades se vayan venciendo rápidamente para abrir paso a esa unión que toda Alava ansía. Nos consta que ello solo puede lograrse mediante la conciliación de opiniones a veces encontradas, y, sin embargo, estamos seguros de que, como decimos en las líneas que anteceden, la unión contrarrevolucionaria alavesa está virtualmente hecha.

Aunque ninguna referencia directa hemos podido conseguir de las reuniones que ayer y hoy se han celebrado, no juzgamos aventurado hacernos eco de quienes afirman que en esas reuniones se dió por fin con la fórmula apetecida para resolver la cuestión en la forma en que apetecen todos los católicos alaveses. Ciertamente no se llegó a darle efectividad inmediata haciéndola pública, pero quizá ello obedezca a la conveniencia de contar previamente con el consentimiento explícito de una ilustre personalidad católica—completamente alejada de las pugnas partidistas—, cuyo nombre ha sido reconocido como uno de los más valiosos y quizá el más eficaz para fundir con el señor Oriol el pensamiento contrarrevolucionario de Alava.

Al margen siempre de toda referencia oficial y oficiosa—y propios por tanto a cualquier rectificación fundada—, cumplimos nuestro deber informativo añadiendo que quizá en estos momentos la respuesta de esa personalidad—aplazada con objeto de reflexionar detenidamente—, constituya el punto de partida para ir a la unión inmediatamente. Incumpliríamos nuestro deber si negásemos o silenciásemos siquiera que esperamos una respuesta afirmativa por parte de esa ilustre personalidad. Nos consta que pedimos un sacrificio; pero no uno, sino mil se deben a la causa contrarrevolucionaria que defendemos.

Ya el ejemplo de Euskal Erría se ha extendido a toda España. Esta tarde hemos recibido noticias de haberse concertado la unión contrarrevolucionaria en Madrid. A ella vamos también los alaveses, conscientes de la grave responsabilidad en que incurriremos de no facilitarla por todos los medios puestos a nuestro alcance.

He aquí el artículo de "La Gaceta del Norte" que con mucho gusto reproducimos y que tan especialmente examina el caso de Alava:

Hicimos constar en nuestro número de anteayer domingo, por noticias recibidas muy a última hora, que el bloque contrarrevolucionario quedaba ya definitivamente constituido en nuestro País, no solamente en Navarra—con seguridad de ir triunfalmente al copo—, sino también en Guipúzcoa y en Vizcaya.

Íntil es insistir en ponderar qué satisfacción tan grande ellos nos produce, y a cuán caluroso elogio se han hecho acreedores todos los componentes de ese frente único contrarrevolucionario que, sobreponiéndose a cualquier interés personal o partidista, han podido llegar fácil y abnegadamente al ideal que nosotros veníamos propugnando desde el día mismo en que iniciamos nuestra vibrante Cruzada contrarrevolucionaria...

Ni cómo no ha de inspirarnos ello una confianza grande marchar con pleno optimismo y resueltamente a un resultado altamente favorable en las próximas elecciones, mediante este dique infranqueable que se opone ya resueltamente al avance de la revolución y de los cómplices que son sus aliados.

Las noticias que de todos los puntos del País Vasco nos llegan, por otra parte, no pueden ser ni más halagüeñas ni más consoladoras. Las fuerzas contrarrevolucionarias, unidas estrechamente, despliegan febril actividad, y su trabajo entusiasta recoge frutos magníficos. Y el empuje definitivo que acabe de caldear los ánimos y levantar definitivamente el espíritu de los vascos, sana y virilmente contrarrevolucionarios, lo dará la publicación, de un momento a otro, de las candidaturas del bloque contrarrevolucionario en Guipúzcoa y Vizcaya que, ante el prestigio y el ascendiente de todos y cada uno de sus componentes, habrán de lograr el enardecimiento del cuerpo electoral, que sólo espera ese trámite como grito de guerra para redoblar sus esfuerzos y lanzarse decididamente al triunfo.

Una única nota falta, sin embargo, para que nuestra complacencia sea completa; y es ella la de que no nos consta todavía que las fuerzas netamente contrarrevolucionarias de la provincia de Alava; nuestra menor hermana, hayan llegado aún definitivamente a la necesaria alianza electoral.

Nosotros seguimos estimando que unidas las fuerzas que allí acudilla el señor Oriol y las restantes fuerzas radicalmente contrarrevolucionarias de Alava, y siempre que olvidando cualquier rozamiento anterior se lancen todos con esforzado aliento al combate, como miembros de un sólo y único ejército, con organización perfecta y con única dirección, ha de reaccionar de tal forma todo el cuerpo electoral de aquella provincia, tan sana como la que más, que arrastraría verdaderamente a los elementos indecisos, arrollando e inutilizando a los revolucionarios todos y a sus cómplices, y poniendo su nombre a la altura misma de Navarra.

Y es de esperar que así sea y pronto, porque Alava entera lo quiere, todos sus pueblos lo reclaman; nos consta así y podemos afirmarlo con pleno conocimiento de causa. Hay masas sanísimas en la tierra alavesa que imponen ese criterio, porque si ven una candidatura auténticamente contrarrevolucionaria que intente el copo de la circunscripción, sumarán a ella sus votos, su entusiasmo y su esfuerzo todo; pero, en cambio, la presentación de varias candidaturas de derecha supondría, siempre y cuando menos, una perplexidad y una división que constituye una razón más en favor de esa unión rápida y estrecha que todos propugnamos.

Que ésta sea opinión unánime, lo demuestra nuestro querido colega PENSAMIENTO ALAVES, que acaba de decir: "Es enorme la responsabilidad de las derechas alavesas en las presentes circunstancias. Suponemos que nadie lo va a olvidar. Hay que ir al copo. Por encima de todo, y no hay que añadir que por encima de pequeñas conveniencias de partido. El triunfo TOTAL de las derechas en Alava se impone. Debe imponerse. Nadie lo olvide."

Y además es ya un hecho. El señor Echeguren presenta su candidatura por Alava. Pero en Alava hay mucho interés en que el señor Echeguren no salga diputado. Alava no quiere llevar al Par-

(Continúa en la página tercera).

El Rey de Inglaterra falleció anoche apaciblemente

El actual príncipe de Gales le sustituirá en el trono. Luto nacional

DETALLES DE LA MUERTE DE JORGE V

(Información recibida a partir de las tres menos veinte de la mañana de hoy. Parte oficial del fallecimiento.)

Londres.—Se comunica el siguiente boletín: "El rey ha muerto de una manera tranquila a las once

de la noche, como decimos antes, con gran tranquilidad, pasando los últimos momentos de su vida sin gran desasosiego y sin experimentar dolores. Cuando el Monarca expiró, a su lado se encontraban todos los miembros de la familia Real que rodeaban el lecho. Poco antes de media noche los médicos observaron que el augusto paciente respi-

ra a las 11:45 de la noche y su hijo ha muerto a las 11:55.

EL PARLAMENTO JURARA HOY FIDELIDAD AL NUEVO MONARCA

Londres.—Desde San James Park y la torre de Londres se han disparado las salvas de rigor, anunciando la muerte del Rey. De acuerdo con una antigua tradición el fallecimiento de Jorge V ha sido inmediatamente comunicado al decano de la Facultad de San Pablo, quien ordenará que la campana más famosa de Londres Bigto doble a muerto hoy a las ocho de la mañana. El Parlamento se reunirá a las seis de la tarde de mañana martes para jurar fidelidad al nuevo monarca, que subirá al Trono con el nombre de Eduardo VIII.

LO QUE SIGNIFICA LA MUERTE DE JORGE V.—EDUARDO VIII QUE HASTA AHORA HA SIDO PRINCIPE DE GALES

Londres.—El Rey Jorge que acaba de fallecer dirigía los designios del Imperio más grande que ha existido en el mundo. Era el Emperador 463. Millones de súbditos, que habitan una cuarta parte de la superficie del globo terrestre y constituye una cuarta parte de la población mundial.

En el Imperio sobre el que ejercía el Rey, se hablan 222 idiomas. La muerte de Jorge V es potencialmente uno de los acontecimientos más importantes que se han producido desde la guerra y que puede tener consecuencias de gran alcance para la historia del mundo.

El fallecimiento del Rey Jorge eleva automáticamente al Trono inglés al hombre que probablemente sea el más popular del mundo. La posición del que hasta ahora ha sido Príncipe de Gales es evidentemente única.

Nunca ha llegado a ocupar el trono, un Rey que conociera tan bien como éste el Imperio sobre el que ejercerá influencia real, ni que haya recibido una educación más apropiada a su destino. Es probable que tampoco haya habido ningún monarca que conozca tan íntimamente la psicología de sus súbditos ni que fuera tan popular en su país, ni en resumen, que fuera tan conocido como el nuevo monarca por miles y miles de ellos.

Es muy posible que la sorprendente popularidad del Príncipe de Gales, logre estrechar aún más los lazos del Imperio y que fortalezca el prestigio de Inglaterra en todo el mundo, haciendo simultáneamente más populares los regímenes monárquicos como institución.

La elevación del Príncipe de Gales al trono de sus mayores viene a plantear en primer término la cuestión de su matrimonio. Es evidente que el deseo de la opinión pública ejercerá una presión considerable sobre el Príncipe tan pronto como sea coronado el Monarca.



El Rey de Inglaterra, que acaba de fallecer

cinuenta y cinco minutos de esta noche, en presencia de Su Majestad la Reina, Príncipe de Gales, Duque de York, Princesa Real y Duque y Duquesa de Kent, Firmán Frederic Williams, Hewit Dawon o Penn.

LA AGONIA DEL REY JORGE V FUE TRANQUILA

Londres.—La agonía del Rey fué tranquila, extinguiéndose dulcemente y sin sufrimientos. El Príncipe de Gales, el Duque de York, el duque de Kent y la Princesa Real se reunieron con el arzobispo de Canterbury, viejo amigo del Rey, en una pieza vecina a la en que el Soberano agonizaba.

EL ARZOBISPO DE CANTERBURY LE DIO LA BENDICION

Londres.—La bendición suprema fué administrada al Soberano por el arzobispo de Canterbury y la noticia fué comunicada inmediatamente por el ministro del Interior.

LA FAMILIA DEL REY EN TORNO DEL CADAVER

Sandringham.—El Rey Jorge V

raba con gran dificultad y momentos después se apercibieron de que la respiración había cesado totalmente. La familia Real, embargada por la pena, estuvo contemplando breves instantes la figura inmóvil, de facciones lividas del Monarca.

Como había expresado siempre, se han cumplido sus deseos de pasar las últimas horas de su vida en el Palacio campestre de Sandringham. La Monarquía británica dispone de muchas residencias, pero Jorge V prefería el Palacio donde ha muerto a todas las demás. Le agradaba extraordinariamente el sosiego de que disfrutaba en este Palacio.

Era en Sandringham donde la familia se reunía íntimamente para celebrar las fiestas, principalmente las de Navidad y Año Nuevo. Aquí pronunciaba todos los años el mensaje radiado que dirigía a los súbditos todos del Imperio Británico.

Como su padre, Eduardo VII, Jorge V ha muerto a consecuencia de una bronquitis y casi a la misma hora en que falleció su padre. Eduardo VII dejó de existir a las

La unión contrarrevolucionaria en Alava

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"Reunidos en el día de ayer en el Secretariado General de Hermandad Alavesa los partidos de derechas Comunión Tradicionalista, Renovación Española, Acción Popular y Carlistas, para examinar con todo detenimiento el momento político de nuestra provincia, y la conveniencia por todos ansiada de fijar las bases para una fuerte unión electoral, que pueda rendir la máxima eficacia en la presente contienda, se acordó por unanimidad, que como cuestión previa, se hiciese una visita al ilustre Canónigo el muy ilustre señor D. Antonio Pildain; la cual se ha llevado a efecto en la mañana de hoy, sosteniendo los señores en dicha entrevista, un cambio de impresiones y fijándose el próximo jueves como plazo improrrogable para la conclusión definitiva de estas conversaciones."

La unión está hecha

Madrid.—"El Siglo Futuro" de hoy bajo el título "La coalición electoral contrarrevolucionaria" dice:

"Gracias a Dios, podemos confirmar hoy lo que ya en el día de ayer y aun antes, podía considerarse como una realidad: la unión electoral contrarrevolucionaria está hecha.

La Comunión Tradicionalista va unida con esas fuerzas a las elecciones. No confundimos las personalidades de los partidos; conservamos la nuestra y nuestro programa íntegramente. Vamos a las elecciones y pues que existe cierto compromiso post-electoral, vayamos al Parlamento. No se obtendrán por la Ceda eso de los trescientos, pero si alguna vez se necesitan votos, los diputados de la minoría tradicionalista votarán todos y todo enano to reclame el interés de España y solo estarán frente al Gobierno en lucha dura y sin cuartel, cada vez que el Gobierno se separe de lo que le manda el interés de España. Para todos los fines nobles encontrará siempre los votos de los diputados tradicionalistas, y cuando la opinión política, los compromisos de la conveniencia parlamentaria reclamen a la Ceda correrse un puesto más allá de donde deba ir, encontrará el freno, la salvaguardia de la llamada al amigo, encontrará la retirada, la advertencia que un hermano le hace a otro hermano.

EL LUTO POR LA MUERTE DEL REY

Londres.—La mas alta sociedad británica así como la aristocracia de la mayor parte del mundo, sufre un rudo golpe con la muerte del Rey de Inglaterra. Supone un largo periodo de duelo que será respetado severamente en muchas Cortes extranjeras. Se puede decir que con la muerte de Jorge V, se paraliza la vida de sociedad de muchos países, ligados a la Gran Bretaña por vínculos de estrecha amistad.

El nuevo Rey anunciará dentro de unos días el duelo general por la muerte del Monarca. Para la familia Real y las Cortes el luto será riguroso y durará un año. Para todas las fuerzas armadas, organismos oficiales, probablemente se fijará en seis meses y para el pueblo en general en una semana.

Las reglas que rigen el duelo de la Corte inglesa son en extremo severas. Durante los seis primeros meses los trajes serán de absoluto luto. De tejidos mate, forma sencilla. Tanto las joyas como los brillantes y otros aditamentos personales de lujo están prohibidos, considerándose permitidas excepcionalmente, los collares de perlas, así como los pendientes.

Las fuerzas armadas y el pueblo llevarán un brazalete con corbatas negras, las banderas ondearán a media asta en todos los edificios públicos, seguramente durante una semana, las banderas de los regimientos llevarán una corona de crepón negro.

Por lo menos durante una semana no habrá espectáculos públicos, ni teatros, ni cines, etc., aun cuando esto supone una pérdida de ingresos considerable, los espectáculos se aseguran anualmente contra contingencias de esta clase.

"A por él"

A por quien haya creído que España quiso sustituir a don Alfonso XIII por un jefe de Estado que merezca indiscutiblemente todo lo que de aquél se dijo.

Terminamos, pues, como empezamos, dando gracias a Dios porque esta unión se ha hecho y pidiéndole que a todos nos aliente y nos conforte para que vayamos a la lucha con verdadero entusiasmo, con la máxima lealtad y sin omitir medio para obtener el triunfo, que será el triunfo de la Religión y de la Patria.

Divagaciones

electorales

Van pasando los días y en el transcurso de ellos, van lentamente, como extraídas con forceps, perfilándose las candidaturas contrarrevolucionarias y esa lentitud de acoplamiento evidentemente nociva para nuestra causa católica y españolista, por lo que hoy tiene de confusionista y mañana puede tener de futuras divergencias, nos sume en un verdadero mar de confusiones. ¿Por qué ese navajero de organizaciones afines para llegar a una inteligencia en la candidatura?

Unión pide, a voz en cuelllo Juan Español desde sus campos y aldeas; uníon proclaman campamentamente las organizaciones llamadas a constituir el frente contrarrevolucionario; y esta unión que ha llegado a ser algo sustantivo, pesadilla obsesiva de los verdaderos católicos españoles que no entienden de política ni quieren más política que la salvación de España y de sus valores fundamentales, se ve dificultada por cuestiones secundarias y baladías que en definitiva a nadie le interesan ni le importan.

Ante este caso insólito, nos preguntamos si todos estamos convencidos de la necesidad de la unión y de la trascendencia del momento presente; y si ello es así cómo puede invocarse el patriotismo con carácter preceptivo para unos y en el exclusivo beneficio de otros que no siempre son los más. ¿Es que por ventura el amor patrio solamente es patrimonio y obliga a una parte? y si obligara a las dos ¿con qué derecho una de ellas perturbaría la unidad espiritual de una provincia con intromisiones inoportunas y desacertadas?

La respuesta es cruda pero no puede ser más que una: en el mercado electoral se pretenden cotizar los puestos como las patatas. El principio de la libre concurrencia con todos sus ribetes liberales de la escuela individualista defiende que todo el mundo tiene derecho a exponer su mercancía sin limitación ni tasa de ninguna especie; cada cual mira a su propia conveniencia con culpable y criminal olvido de los intereses y derechos comunes y este imperdonable egoísmo que en la cuestión que comentamos sirve de norte y de guía a determinadas agrupaciones políticas, es el verdadero culpable de estas dilaciones, de estas demoras que llenan de angustia y zozobra a los verdaderos españoles que no entienden ni quieren entender de jotas o de cecidas y que solo saben de leyes ínicuas que hieren y aprisionan a la religión y a la iglesia, a la familia y a la sociedad, a la enseñanza y a la paz; de propósitos criminales que se amasan con sangre y odios y se forjan con dinamita y con pistolas.

Unión, unión de todos los católicos y para ello con la mano puesta sobre el corazón y prescindiendo de personalismos partidistas, con la vista puesta solo en Dios y en la Patria actívense la formación de candidaturas que deben estar presididas por el más alto desinterés por las mayores garantías de éxito y todo ello dirigido a la mejor defensa contra la revolución.

J. P.

+
PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
Don Luis Dublang y Tolosana
Falleció en Vitoria el día 22 de enero de 1935, a los 42 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad
E. P. D.

Su resignada esposa doña María Josefa López de Uralde y Elorza; madre política doña Felisa Elorza (viuda de don Ricardo López de Uralde); hermanos doña Isabel, don Roberto, doña María Luisa y don Enrique; hermanos políticos don José Luis, don Ricardo, doña Isabel, don Manuel (S. J., ausente), doña María Luisa (Religiosa Carmelita de la Caridad, ausente) y doña María de las Nieves López de Uralde, doña Antonia Miota (viuda de don Fernando Dublang), doña María Herrera, doña Eulalia Tellado, doña Antonia Arcama y doña Elena Mendizábal; primo don Teodoro Dublang.

Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 22 del corriente en la iglesia parroquial de San Miguel, iglesia de PP. Carmelitas, Capilla del Sagrado Corazón (antes Jesuitas) y en la Capilla de MM. Reparadoras, así como el alumbrado al Santísimo de la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Vitoria, 21 de enero de 1936.

Artículos de C. 95

Empiezan las fiestas

Hablando con propiedad no cabe admitir, aludiendo al día de mañana, que en él empiezan en nuestra provincia las anuales fiestas de Izarra, Sojo, Quejo, Quintanilla, Vitoriano, Oreíta y Arriñez, y el 17 la de Legarda.

Pero como estos lugares están distanciados de la capital, y en ella "suenan poco", solemos decir que las fiestas patronales dan principio mañana, pues Añes, Bóveda, Oyón, Luyando, Trocóniz, Hueto Abajo, Miñano Menor y Arriaga, tienen por titular a San Vicente, el mártir español nacido en Aragón y muerto el año 304, y del que, como todos sabemos, Diácono de Zaragoza, fué hecho prisionero, con su Obispo Valerio, durante la persecución de 303 dirigida por Diocleciano, y después de un año de sufrir los tormentos más horribles, en 304 dió su vida por la Fe, soportando con tanta entereza los suplicios más atroces, que convirtió a su verdugo a la causa de Cristo.

Es, también, el día de mañana, la fiesta principal de nuestra parroquia de San Vicente, en la que se celebrará con el esplendor y la pompa que los lectores conocen.

Aparte de esta magnificencia, y si damos un vistazo por los pueblos nombrados que guardarán sueto, desde el de Arriaga, el más cercano, a un kilómetro escaso del final del cementerio de Santa Isabel, hasta el de Oyón, el más distante, a ochenta y tantos kilómetros de la capital, el día de San Vicente no se festeja, en lo profano y tradicional, con el brillo de épocas pasadas.

Que hable de esto la romería vespertina a Arriaga, con una de meriendas y cenas que metían miedo, baile y otros festejos populares y modestos a todo estrépito, y repetición al día siguiente o acaso más si el tercero era domingo.

Sostiene muy bien el espíritu legendario en este menester, el pueblo de Oyón, donde ya hoy están en pleno ajetreo, y todos endomingados, y seguirán el jueves y tal vez el viernes, con un humor y un rumbo de los que en más de una ocasión hemos sido testigos, pues en aquella lejana villa tenemos amigos excelentes y a su lado hemos visto transcurrir horas magníficas el día de San Vicente.

¿Quién pudiera reincidir mañana!

Un pobre diablo.

NOTICIAS

FARMACIA PARA ESTA NOCHE

Queda de servicio desde las ocho y media a nueve de la mañana, la siguiente:

Señor BUESA, calle Pablo Iglesias, 2.

Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativos.

Con qué te lavas la cara para estar tan colorada? — Me lavo con agua clara, No uso ninguna pomada, Y bebo el Jerez San Roque Gran Quinado de Tejada.

Gran aperitivo de uso general muy agradable. — Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor). — Areta (Alava). — Representante: Ozeta.

HOSPITAL CIVIL

En este benéfico Establecimiento se hallan acogidos en el día de hoy los siguientes: 110 hombres y 101 mujeres.

COMEDORES ECONOMICOS

Menú para mañana miércoles: Alubia blanca con verdura y pescado en salsa. 110 hombres y 101 mujeres.

MATADERO MUNICIPAL

Los datos facilitados por esta dependencia municipal, de las reses sacrificadas ayer, dan este resultado: 7 bueyes con 1.61 Kgs. 23 corderos con 2.543 id. 17 terneras con 978 id. Derechos: pesetas 1.541,87.

PRISION PROVINCIAL

En el día de hoy existen el siguiente número de reclusos: 57 hombres y 5 mujeres.



Gobierno Civil

A las doce de la noche llegó en automóvil, procedente de Madrid, el subsecretario de Gobernación, don Carlos Echeburu, que era esperado por el gobernador señor Angulo, presidente de la Gestora señor Dorao, teniente coronel de la Guardia civil y secretario del Gobierno civil, señor Llamas.

Esta mañana, a las diez y media, salió el señor Echeburu, en unión del gobernador y autoridades, para su villa natal de Amurrio, al objeto de asistir a la inauguración de las nuevas escuelas.

Por el señor secretario se dió lectura al acta de la sesión anterior, estado de Caja y Memoria anual presentada por la Junta Directiva, en la que se destacó la meritoria labor desarrollada durante el ejercicio anterior por el abogado asesor, don Antonio S. de Santamaría.

A continuación se leyeron las conclusiones elevadas recientemente al Gobierno por los asistentes al Congreso, exponiendo el representante-delegado de Alava señor Alacén, con todo detalle, las cuestiones que se debatieron, en las que intervino personalmente, haciéndolo asimismo, en representación de las provincias Vascongadas, en la sesión de clausura que tuvo lugar en el Teatro de la Comedia, con el acierto que le caracteriza, mereciendo calurosos aplausos.

Seguidamente se procedió a la renovación de cargos, quedando constituida la Junta Directiva en la siguiente forma:

Presidente, don Pedro Martínez de Marañón, Reelegido.

Vicepresidente, don Elías Guervara.

Tesorero-Contador, don Mariano Torres, Elegido.

Secretario, don Benjamín Fructuoso.

Vocal 1.º, don Victoriano Alacén, Elegido.

Vocal 2.º, don Julián Iñiguez.

Vocal 3.º, don José María Archederreta, Elegido.

Vocal 4.º, don Policarpo López, Elegido.

Vocal 5.º, don Francisco López de Aberasturi, Elegido.

Presidente, don Pedro Martínez de Marañón, Reelegido.

Vicepresidente, don Elías Guervara.

Tesorero-Contador, don Mariano Torres, Elegido.

Secretario, don Benjamín Fructuoso.

Vocal 1.º, don Victoriano Alacén, Elegido.

Vocal 2.º, don Julián Iñiguez.

Vocal 3.º, don José María Archederreta, Elegido.

Vocal 4.º, don Policarpo López, Elegido.

Vocal 5.º, don Francisco López de Aberasturi, Elegido.

Presidente, don Pedro Martínez de Marañón, Reelegido.

Vicepresidente, don Elías Guervara.

Tesorero-Contador, don Mariano Torres, Elegido.

Secretario, don Benjamín Fructuoso.

Vocal 1.º, don Victoriano Alacén, Elegido.

Vocal 2.º, don Julián Iñiguez.

Vocal 3.º, don José María Archederreta, Elegido.

Vocal 4.º, don Policarpo López, Elegido.

Vocal 5.º, don Francisco López de Aberasturi, Elegido.

Presidente, don Pedro Martínez de Marañón, Reelegido.

Vicepresidente, don Elías Guervara.

Tesorero-Contador, don Mariano Torres, Elegido.

Secretario, don Benjamín Fructuoso.

Vocal 1.º, don Victoriano Alacén, Elegido.

Vocal 2.º, don Julián Iñiguez.

Vocal 3.º, don José María Archederreta, Elegido.

Vocal 4.º, don Policarpo López, Elegido.

Vocal 5.º, don Francisco López de Aberasturi, Elegido.

Presidente, don Pedro Martínez de Marañón, Reelegido.

Vicepresidente, don Elías Guervara.

Tesorero-Contador, don Mariano Torres, Elegido.

Secretario, don Benjamín Fructuoso.

Vocal 1.º, don Victoriano Alacén, Elegido.

Vocal 2.º, don Julián Iñiguez.

Vocal 3.º, don José María Archederreta, Elegido.

Vocal 4.º, don Policarpo López, Elegido.

Vocal 5.º, don Francisco López de Aberasturi, Elegido.

Presidente, don Pedro Martínez de Marañón, Reelegido.

Vicepresidente, don Elías Guervara.

Tesorero-Contador, don Mariano Torres, Elegido.

Secretario, don Benjamín Fructuoso.

Vocal 1.º, don Victoriano Alacén, Elegido.

Vocal 2.º, don Julián Iñiguez.

Vocal 3.º, don José María Archederreta, Elegido.

Vocal 4.º, don Policarpo López, Elegido.

Vocal 5.º, don Francisco López de Aberasturi, Elegido.

Presidente, don Pedro Martínez de Marañón, Reelegido.

Vicepresidente, don Elías Guervara.

Tesorero-Contador, don Mariano Torres, Elegido.

Secretario, don Benjamín Fructuoso.

Defensa de la Propiedad Urbana de Alava

Con extraordinaria concurrencia se celebró, el pasado domingo, en uno de los salones de la Excm. Diputación, la junta general ordinaria que previenen los Estatutos por que se rige esta Asociación libre de propietarios, tratándose muy especialmente, entre otros asuntos de capital interés, de las conclusiones acordadas en el I Congreso de la Propiedad Urbana celebrado en Madrid los días 20, 21 y 22 de diciembre último.

Por el señor secretario se dió lectura al acta de la sesión anterior, estado de Caja y Memoria anual presentada por la Junta Directiva, en la que se destacó la meritoria labor desarrollada durante el ejercicio anterior por el abogado asesor, don Antonio S. de Santamaría.

A continuación se leyeron las conclusiones elevadas recientemente al Gobierno por los asistentes al Congreso, exponiendo el representante-delegado de Alava señor Alacén, con todo detalle, las cuestiones que se debatieron, en las que intervino personalmente, haciéndolo asimismo, en representación de las provincias Vascongadas, en la sesión de clausura que tuvo lugar en el Teatro de la Comedia, con el acierto que le caracteriza, mereciendo calurosos aplausos.

Seguidamente se procedió a la renovación de cargos, quedando constituida la Junta Directiva en la siguiente forma:

Presidente, don Pedro Martínez de Marañón, Reelegido.

Vicepresidente, don Elías Guervara.

Tesorero-Contador, don Mariano Torres, Elegido.

Secretario, don Benjamín Fructuoso.

Vocal 1.º, don Victoriano Alacén, Elegido.

Vocal 2.º, don Julián Iñiguez.

Vocal 3.º, don José María Archederreta, Elegido.

Vocal 4.º, don Policarpo López, Elegido.

Vocal 5.º, don Francisco López de Aberasturi, Elegido.

Presidente, don Pedro Martínez de Marañón, Reelegido.

Vicepresidente, don Elías Guervara.

Tesorero-Contador, don Mariano Torres, Elegido.

Secretario, don Benjamín Fructuoso.

Vocal 1.º, don Victoriano Alacén, Elegido.

Vocal 2.º, don Julián Iñiguez.

Vocal 3.º, don José María Archederreta, Elegido.

Vocal 4.º, don Policarpo López, Elegido.

Vocal 5.º, don Francisco López de Aberasturi, Elegido.

Presidente, don Pedro Martínez de Marañón, Reelegido.

Vicepresidente, don Elías Guervara.

Tesorero-Contador, don Mariano Torres, Elegido.

Secretario, don Benjamín Fructuoso.

Vocal 1.º, don Victoriano Alacén, Elegido.

Vocal 2.º, don Julián Iñiguez.

Vocal 3.º, don José María Archederreta, Elegido.

Vocal 4.º, don Policarpo López, Elegido.

Vocal 5.º, don Francisco López de Aberasturi, Elegido.

Presidente, don Pedro Martínez de Marañón, Reelegido.

Vicepresidente, don Elías Guervara.

Tesorero-Contador, don Mariano Torres, Elegido.

Secretario, don Benjamín Fructuoso.

Vocal 1.º, don Victoriano Alacén, Elegido.

Vocal 2.º, don Julián Iñiguez.

Vocal 3.º, don José María Archederreta, Elegido.

Vocal 4.º, don Policarpo López, Elegido.

Vocal 5.º, don Francisco López de Aberasturi, Elegido.

Presidente, don Pedro Martínez de Marañón, Reelegido.

Vicepresidente, don Elías Guervara.

Tesorero-Contador, don Mariano Torres, Elegido.

Secretario, don Benjamín Fructuoso.

Vocal 1.º, don Victoriano Alacén, Elegido.

Vocal 2.º, don Julián Iñiguez.

Vocal 3.º, don José María Archederreta, Elegido.

Vocal 4.º, don Policarpo López, Elegido.

Vocal 5.º, don Francisco López de Aberasturi, Elegido.

Presidente, don Pedro Martínez de Marañón, Reelegido.

Vicepresidente, don Elías Guervara.

Tesorero-Contador, don Mariano Torres, Elegido.

Secretario, don Benjamín Fructuoso.

Vocal 1.º, don Victoriano Alacén, Elegido.

Vocal 2.º, don Julián Iñiguez.

Vocal 3.º, don José María Archederreta, Elegido.

Vocal 4.º, don Policarpo López, Elegido.

Vocal 5.º, don Francisco López de Aberasturi, Elegido.

Presidente, don Pedro Martínez de Marañón, Reelegido.

Vicepresidente, don Elías Guervara.

Tesorero-Contador, don Mariano Torres, Elegido.

Secretario, don Benjamín Fructuoso.

Campeonato amistoso de billar (carambolas) en el Casino Artista

Resultado de los partidos de ayer. A las siete y media de la tarde: Categoría B, a 125 carambolas: don Julio Díaz, ganó; don Conrado Angulo quedó 97. Categoría C, a 75 carambolas: don Luis Irasarrí, ganó; don Sixto García quedó en 69. Noche, a las diez y media: Categoría A, a 200 carambolas: don Domingo Andueza, ganó a 172; don José Cabezas, ganó.

PARTIDOS PARA HOY

A las siete y media tarde: Categoría C, a 75 carambolas: don Julián Cabezas y don Sebastián D. de Guereñu.

Categoría B, a 125 carambolas: don Félix Cobas y don Aurelio Arribas.

Noche, a las diez y media: Categoría A, a 200 carambolas: don Guillermo Herrero y don Luis G. de San Esteban.

PARA MANANA

Categoría C, a 75 carambolas: don José Herrero y don José Irazu.

Categoría B, a 125 carambolas: don Luis de Nicolás y don Eduardo Cotelio.

Noche, a las diez y media: Categoría A, a 200 carambolas: don Rafael Díaz y don José Abad.

PARA EL JUEVES

A las siete y media tarde: Categoría C, a 75 carambolas: don Juan Cabezas y don Antonio Sánchez.

Con Andrés Arnáiz y don Luis Irasarrí.

Noche, a las diez y media: Categoría A, a 200 carambolas: don José Cabezas y don Firmo Cobas.

ARTO DE SOCORRO

Han sido curados: Blanca García, de herida contusa en la frente; se la produjo al caerse en la calle.

Casilda Fernández de Negrado de 75 años, de herida incisa en la pierna izquierda; fué mordida por un perro en la calle de Arana.

Noche, a las diez y media: Categoría A, a 200 carambolas: don José Cabezas y don Firmo Cobas.

Noche, a las diez y media: Categoría A, a 200 carambolas: don José Cabezas y don Firmo Cobas.

Noche, a las diez y media: Categoría A, a 200 carambolas: don José Cabezas y don Firmo Cobas.

Noche, a las diez y media: Categoría A, a 200 carambolas: don José Cabezas y don Firmo Cobas.

Noche, a las diez y media: Categoría A, a 200 carambolas: don José Cabezas y don Firmo Cobas.

Noche, a las diez y media: Categoría A, a 200 carambolas: don José Cabezas y don Firmo Cobas.

Noche, a las diez y media: Categoría A, a 200 carambolas: don José Cabezas y don Firmo Cobas.

Noche, a las diez y media: Categoría A, a 200 carambolas: don José Cabezas y don Firmo Cobas.

Noche, a las diez y media: Categoría A, a 200 carambolas: don José Cabezas y don Firmo Cobas.

Noche, a las diez y media: Categoría A, a 200 carambolas: don José Cabezas y don Firmo Cobas.

Noche, a las diez y media: Categoría A, a 200 carambolas: don José Cabezas y don Firmo Cobas.

Noche, a las diez y media: Categoría A, a 200 carambolas: don José Cabezas y don Firmo Cobas.

Noche, a las diez y media: Categoría A, a 200 carambolas: don José Cabezas y don Firmo Cobas.

Noche, a las diez y media: Categoría A, a 200 carambolas: don José Cabezas y don Firmo Cobas.

Noche, a las diez y media: Categoría A, a 200 carambolas: don José Cabezas y don Firmo Cobas.

Noche, a las diez y media: Categoría A, a 200 carambolas: don José Cabezas y don Firmo Cobas.

Noche, a las diez y media: Categoría A, a 200 carambolas: don José Cabezas y don Firmo Cobas.

Noche, a las diez y media: Categoría A, a 200 carambolas: don José Cabezas y don Firmo Cobas.

Noche, a las diez y media: Categoría A, a 200 carambolas: don José Cabezas y don Firmo Cobas.

Noche, a las diez y media: Categoría A, a 200 carambolas: don José Cabezas y don Firmo Cobas.

Noche, a las diez y media: Categoría A, a 200 carambolas: don José Cabezas y don Firmo Cobas.

Noche, a las diez y media: Categoría A, a 200 carambolas: don José Cabezas y don Firmo Cobas.

Noche, a las diez y media: Categoría A, a 200 carambolas: don José Cabezas y don Firmo Cobas.

Noche, a las diez y media: Categoría A, a 200 carambolas: don José Cabezas y don Firmo Cobas.

Noche, a las diez y media: Categoría A, a 200 carambolas: don José Cabezas y don Firmo Cobas.

Noche, a las diez y media: Categoría A, a 200 carambolas: don José Cabezas y don Firmo Cobas.

Noche, a las diez y media: Categoría A, a 200 carambolas: don José Cabezas y don Firmo Cobas.

Noche, a las diez y media: Categoría A, a 200 carambolas: don José Cabezas y don Firmo Cobas.

Noche, a las diez y media: Categoría A, a 200 carambolas: don José Cabezas y don Firmo Cobas.

Noche, a las diez y media: Categoría A, a 200 carambolas: don José Cabezas y don Firmo Cobas.

Noche, a las diez y media: Categoría A, a 200 carambolas: don José Cabezas y don Firmo Cobas.

Noche, a las diez y media: Categoría A, a 200 carambolas: don José Cabezas y don Firmo Cobas.

Noche, a las diez y media: Categoría A, a 200 carambolas: don José Cabezas y don Firmo Cobas.

Noche, a las diez y media: Categoría A, a 200 carambolas: don José Cabezas y don Firmo Cobas.

Noche, a las diez y media: Categoría A, a 200 carambolas: don José Cabezas y don Firmo Cobas.

Noche, a las diez y media: Categoría A, a 200 carambolas: don José Cabezas y don Firmo Cobas.

Noche, a las diez y media: Categoría A, a 200 carambolas: don José Cabezas y don Firmo Cobas.

Noche, a las diez y media: Categoría A, a 200 carambolas: don José Cabezas y don Firmo Cobas.

Noche, a las diez y media: Categoría A, a 200 carambolas: don José Cabezas y don Firmo Cobas.

Noche, a las diez y media: Categoría A, a 200 carambolas: don José Cabezas y don Firmo Cobas.

Noche, a las diez y media: Categoría A, a 200 carambolas: don José Cabezas y don Firmo Cobas.

Noche, a las diez y media: Categoría A, a 200 carambolas: don José Cabezas y don Firmo Cobas.

Noche, a las diez y media: Categoría A, a 200 carambolas: don José Cabezas y don Firmo Cobas.

Noche, a las diez y media: Categoría A, a 200 carambolas: don José Cabezas y don Firmo Cobas.

Noche, a las diez y media: Categoría A, a 200 carambolas: don José Cabezas y don Firmo Cobas.

Noche, a las diez y media: Categoría A, a 200 carambolas: don José Cabezas y don Firmo Cobas.

Noche, a las diez y media: Categoría A, a 200 carambolas: don José Cabezas y don Firmo Cobas.

En la Rioja, dos niñas mueren intoxicadas

Más incidentes estudiantiles

El panorama electoral en Logroño

DOS NIÑAS INTOXICADAS

Logroño. — En el pueblo de Sorzano se ha registrado una intoxicación que ha costado la vida a dos niñas.

En una casa de dicho pueblo, situado a 20 kms. de la capital, habitaba el matrimonio compuesto por Isidro Castroviejo y Jacinta Pascual y seis hijos del matrimonio, cinco niñas y un niño.

Días pasados de una hoguera encendida dentro de la casa para secar paja, se desprendió una chispa que prendió en una viga cuya combustión pasó desapercibida. El óxido de carbón pasó por una rendija al piso superior donde está el dormitorio de tres de las hijas del matrimonio. Esta mañana al ir a despertárlas, su madre encontró a la mayor Marada-Palmira, de siete años, enferma, según dijo con fuertes dolores de cabeza. Avisó al médico y cuando fué a despertar a sus otras dos hijas que dormían en la misma habitación, llamadas Pepita, de cinco años, y María Estrella, de tres, habían fallecido.

Según los médicos, el motivo de no haber fallecido la niña mayor, es que la intoxicación se produce en razón inversa a la resistencia física. El estado de la niña Palmira, a última hora, es de mejoría.

EL PANORAMA ELECTORAL EN LOGROÑO

Logroño. — Acción Riojana, afecta a Acción Popular, ha facilitado una nota diciendo que irá en candidatura cerrada con puestos a las próximas elecciones.

Por su parte el partido tradicionalista de Logroño, ha facilitado otra nota diciendo que irá a las elecciones en coalición con las fuerzas antirrevolucionarias, creyéndose que designará candidatos a don Romualdo de Toledo, ex diputado por la provincia de Madrid.

Izquierda Republicana celebró ayer una asamblea provincial adoptando acuerdos sobre las elecciones pero sin que se haya designado aún los candidatos.

Por su parte el gobernador civil trabaja por constituir una candidatura de carácter centrista y han señalado los nombres de los señores Velarde y Galón que se unirán a los agrarios y otros grupos afines.

SUBE EL CAFÉ

Valencia. — A partir de hoy y sin previo aviso ha sido aumentado el precio del café. Dos sociedades obreras de camareros han hecho pública su protesta por el aumento. La UGT denuncia que se trata de una maniobra patronal hecha para provocar un conflicto en Valencia en período electoral y que no seguirá por el camino que quieren los patronos que vayan los obreros.

La CNT ha convocado a una asamblea de camareros y a ella asistirán los de la UGT en la que se tomarán acuerdos contra dicha subida. La UGT pide que se suspenda el aumento hasta que pasen las elecciones, pues entonces los obreros no tendrán inconveniente en ir al terreno que les lleven los patronos.

LAS ELECCIONES EN MURCIA

Murcia. — En cumplimiento de las instrucciones recibidas de sus respectivos organismos nacionales, se celebró a iniciativa de la Federación Provincial Socialista Murciana una reunión de representantes de las organizaciones provinciales de los partidos socialista, Unión Republicana, Federal Democrático, Izquierda Republicana y Comunista.

Se acordó a propuesta de la representación de Izquierda Republicana invitar al partido de Izquierda Federal a las sucesivas reuniones que se hayan de celebrar.

Se ha formado una candidatura de cuatro socialistas, tres de Unión Republicana, dos de Izquierda Republicana, un federal y un comunista.

EN CADIZ

Cádiz. — El ex subsecretario de Marina Julio Varela en la asamblea del partido radical, bajo su presidencia, se ha resuelto lo que se refiere a la candidatura de esta provincia. Se acordó presentar tres candidatos: Julio Varela, Fernando Portillo y Diego Ruano, que se unirán a los partidos más afines.

SIGUEN LOS INCIDENTES ESCOLARES

po de alumnos en tropel asaltó por la calle de Amaniel la Facultad de Ciencias, irrumpiendo con los gritos de muerte a República y viva el rey.

Después de algunos trabajos se logró desalojar la Facultad, suspendiéndose las clases.

El Rector conversó con los periodistas y les manifestó que mañana se celebrará la Junta de Facultad, en la que se formará un expediente y se nombrará un juez instructor para exigir responsabilidades a los que han sacado armas en el edificio y han causado lesiones sin importancia, a dos o tres escolares.

LA COMBINACION DE GOBERNADORES

Otro informador le dijo que el presidente del Consejo había hablado de una combinación de gobernadores.

—En el Consejo—contéstó—no se ha tratado de nada de eso. Lo único que se ha tratado y de lo que yo no les he dado referencia es lo de los estudiantes, pero eso que ya les habrá dado una nota el ministro de Instrucción Pública.

Entonces el subsecretario de la presidencia que estaba presente dijo que de los gobernadores era una simple permunita que a la noche se facilitaría a la prensa, una vez que estuviera firmado.

“Si vence el Presidente habréis deshecho el artículo que con frase lapidaria define su autoridad: “EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ES EL JEFE DEL ESTADO Y PERSONIFICA LA NACION”. No. Lo que habría de leerse allí es: “EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ES EL JEFE DE UN BANDO, PERSONIFICA LOS RENCORES, LOS AGRAVIOS, LAS DESRESALIAS Y EL DESORDEN NACIONAL”.

(Palabras del señor Alcalá Zamora en las Cortes Constituyentes.)

Católico español:

Ayuda a la Prensa Católica y Española anunciando en ella

Alava, por el copo derechista

(Viene de la primera página)

lamento Infanzones de Priego. Si los radicales lo hacen, allá ellos.” Salvémonos, pues, todos, de tamaña responsabilidad.

¡Qué honda pena no habría de producir a todo buen vasco—gente de orden, si la hay, y amante como ninguno del trabajo y de la paz—el observar que cuando la agitada Vizcaya, y la no tan pacífica Guipúzcoa, han llegado, sin embargo, llenas de abnegación y de entusiasmo, a la meta de nuestras mutuas y legítimas aspiraciones constituyendo el frente único—que eso ya por sí solo constituye un triunfo consolador—, es la pacífica y ejemplar Alava, la que no acaba de acallar las pequeñas diferencias que pueden dar lugar nada menos que al triunfo por aquella incontaminada tierra, de una candidatura de izquierda, llámese así o se llame portelista, que tanto monta para el caso!

No podemos resignarnos nosotros a tamaña desventura, porque conocemos de sobra el temple y las virtudes cívicas de aquellos queridos amigos nuestros que están en Alava al frente de organizaciones y de núcleos de opinión poderosos, y sabemos que no habrán de querer terminar esta jornada, sino con desenlace glorioso.

Si de algo, pues, sirviera nuestra cálida excitación y nuestra rendida súplica, dirigidas ambas a ellos con entrañable cariño de hermanos, vayan por medio de estas líneas, llenas de afecto y de ansiedad en estos momentos.

Y sepán como demostración patente de nuestra entrañable adhesión y de nuestro fervor por ellos, que con jubilo estaríamos dispuestos en esta casa, antes de resignarnos al desengaño, a apoyar con la máxima eficacia su candidatura única contrarrevolucionaria, llegando si preciso fuera para asegurar su triunfo, hasta a cooperar en la tribuna y en el mitin, prontos todos aquí a laborar, desde el más viejo y caduco hasta el más brioso y joven, no sustituyendo precisamente la pluma y el periódico por el mitin y la tribuna, sino simultaneando una y otra colaboración.

Que tal es la importancia que “La Gaceta del Norte” concede a que el éxito de la Cruzada contrarrevolucionaria se colme con la aportación importantísima de Alava; pues no hemos de desafiarse ni de aplicar la sordina a esta campaña en todo el País, cabalmente en los momentos mismos en que todos los síntomas, en que todas las estridencias y la notoria desesperación y hasta injurias de los elementos revolucionarios y de sus habituales cómplices y aliados, nos demuestran plenamente—porque ese es el mejor exponente de la depresión de su espíritu y de la confesión

Esta tarde, a última hora, ha habido un tiroteo en Madrid

El auto que escoltaba al ministro de Estado entra en una acera, matando a un hombre e hiriendo a muchas personas

Los estudiantes de Bilbao han ido también a la huelga

DETALLES DE UN SUCESO

Madrid. — A consecuencia del accidente es la calle Atocha esta tarde por meterse el automóvil de escolta del ministro de Estado en la acera, ha resultado muerto el transeúnte Pedro Salas Ripoll de 42 años y herida grave Julia Beas y once heridos más.

UN TIROTEO EN MADRID

Madrid. — En este momento, seis de la tarde, llega la noticia de que en la plaza de la Opera se ha entablado un tiroteo, ignorándose si hay víctimas y las causas que lo han motivado.

OTRO CONFLICTO

Bilbao. — El gobernador dió cuenta de un conflicto planteado por los obreros panaderos de cuatro cooperativas de Baracaldo y Sestao, les cuales se negaban a aceptar los recientes aumentos de salario.

Después de varias conversaciones, de las que se han venido a pagar los nuevos tipos de jornal, y las otras dos oscilarán la interpretación de algunas bases, sin que sea preciso que los obreros abandonen el trabajo.

GRAVE SUCESO

Madrid. — Esta tarde el coche que escoltaba al del ministro de Estado perdió la dirección metiéndose en la acera, arrollando a varias personas. Ingresó en el hospital un hombre muerto. También resultaron algunos heridos.

HUELGA GENERAL

Tenerife. — Se ha declarado la huelga general de transportes, con ocasión de los incidentes ocurridos ayer.

OTRA VICTIMA

Tenerife. — Ha fallecido el guardia de Asalto José Sánchez Varela que resultó herido en el atentado de ayer en la fábrica de gas y electricidad con motivo de la huelga.

HUELGA ESCOLAR EN BILBAO

Bilbao. — Esta mañana varios estudiantes tradicionalistas penetraron en la parte alta del Instituto rompiendo varios cristales y haciendo uso de pistolas detonadoras produjeron bastante alarma. También derramaron líquido maloliente y dieron gritos subversivos. En el busto del filántropo Briñas, que se encuentra en los jardines, colocaron una boina roja con borla amarilla.

En vista del cariz que tomaban los acontecimientos el director del Instituto suspendió las clases y la normalidad quedó restablecida.

A continuación los estudiantes se dirigieron a la escuela lección de Herriot.

Herriot celebró una conferencia con el presidente del Consejo de ministros en la que le hizo presente su resolución de abandonar el ministerio que regenta y el señor Laval parece que le indicó la necesidad de que continúe en su puesto atendiendo a las especiales circunstancias porque pasa Europa en los actuales instantes.

Herriot se ratificó en su determinación ya conocida, pero no se hará efectiva esta dimisión hasta que el señor Laval regrese de Ginebra, para donde salió el domingo.

En la reunión celebrada el domingo, por los presidentes y secretarios de las Federaciones radical-socialistas de los departamentos y los miembros del Comité ejecutivo, a las que asistieron entre otros, los señores Marchandean, Jammy Schid mit, Maze Julien Liantey, Delthil, Turbat y Milhaud se tomó el acuerdo de ver con satisfacción que los ministros del partido han determinado dimitir sus cargos.

El presidente de la República, señor Lebrun, ha recibido en audiencia al ministro de Interior, señor Paganon.

La entrevista fué larga, pero no se ha dejado traslucir nada de lo que hablaron ambos personajes.

De todas formas, la situación política ha entrado en una fase de gravedad extraordinaria y la crisis se espera quede planteada del miércoles al jueves de esta misma semana, crisis que pudiera dar lugar a un cambio profundo de orientación ideológica, con las consiguientes repercusiones en los problemas exteriores.

Para evitar esto último, realiza los mayores esfuerzos el jefe del Estado.

mercio y a la de Ingenieros Industriales con ánimo de provocar la huelga pero no lo consiguieron y en ambo establecimientos se dieron las clases normalmente.

El gobernador interino espera que los estudiantes depongan su actitud confiando en la intervención de los padres, pues de lo contrario la fuerza pública tiene ordenes severas para reprimir cualquier alboroto.

Se practicaron dos detenciones.

Extranjero

LA DIMISION DEL SEÑOR HERRIOT POR AHORA NO PUEDE HABER PAZ EN ETIOPIA

Paris. — Ha sufrido una modificación esencial el curso de la política en Francia a causa de la irrevocable decisión tomada por el jefe de los radicales socialistas, señor Herriot, de dimitir su cargo de ministro de Estado.

Al principio se creyó que esta dimisión tendría el carácter de particular, pero luego se aseguró en los centros políticos que los restantes ministros radicales del actual Gabinete Laval seguirían el mismo camino que su jefe.

De ser esto cierto, como parece, la crisis adquirirá una envergadura insospechada y pudiera dar lugar a una crisis de fondo, que Laval procura por todos los medios para evitar una perturbación de régimen interior que no conviene en modo alguno en estos instantes en que se dilucidan asuntos de importancia extraordinaria en el aspecto exterior.

La reunión celebrada en el Palacio Borbón por los jefes radicales socialistas para examinar la situación, marcó las hondas divergencias que existen en el seno del partido, por las cuales se ve precisado Herriot a abandonar su puesto del Gobierno aun en contra de su voluntad.

Herriot celebró una conferencia con el presidente del Consejo de ministros en la que le hizo presente su resolución de abandonar el ministerio que regenta y el señor Laval parece que le indicó la necesidad de que continúe en su puesto atendiendo a las especiales circunstancias porque pasa Europa en los actuales instantes.

Herriot se ratificó en su determinación ya conocida, pero no se hará efectiva esta dimisión hasta que el señor Laval regrese de Ginebra, para donde salió el domingo.

En la reunión celebrada el domingo, por los presidentes y secretarios de las Federaciones radical-socialistas de los departamentos y los miembros del Comité ejecutivo, a las que asistieron entre otros, los señores Marchandean, Jammy Schid mit, Maze Julien Liantey, Delthil, Turbat y Milhaud se tomó el acuerdo de ver con satisfacción que los ministros del partido han determinado dimitir sus cargos.

El presidente de la República, señor Lebrun, ha recibido en audiencia al ministro de Interior, señor Paganon.

La entrevista fué larga, pero no se ha dejado traslucir nada de lo que hablaron ambos personajes.

De todas formas, la situación política ha entrado en una fase de gravedad extraordinaria y la crisis se espera quede planteada del miércoles al jueves de esta misma semana, crisis que pudiera dar lugar a un cambio profundo de orientación ideológica, con las consiguientes repercusiones en los problemas exteriores.

Para evitar esto último, realiza los mayores esfuerzos el jefe del Estado.

Llamamiento

El Secretariado General de Hermandad Alavesa, organización nacida en los días eufóricos del 14 de abril de 1931, y que sin interrupción desde esta fecha ha defendido siempre y sin claudicaciones, aun en los días más aciagos del nefasto bienio de Aznar, los postulados de Religión y Patria, ante estas próximas elecciones de diputados a Cortes, hace un llamamiento a todos los católicos vitorianos y alaveses, pidiéndoles su aportación material y económica, que puede traducirse en la prestación de coches, donativos en metálico, ayuda personal, etc., ya que esta

El Rey ha muerto. ¡Viva el Rey!

Va ha sido proclamado nuevo Rey de Inglaterra S. M. Eduardo VIII

Sanerigham.—El rey Eduardo VIII, nuevo jefe del Imperio británico ha dejado el lecho de muerte de su padre el rey Jorge esta mañana temprano y ha salido en tren para Londres.

Londres.—Con arreglo a la tradición la ceremonia de la reunión del Consejo de la Corona cuyos miembros prestarán juramento ante el nuevo rey Eduardo VIII se celebrará ante la Bolsa Real en Londres.

A las dos menos cuarto de la madrugada se publicó en “Downing Street” el siguiente comunicado: “Con arreglo a la ley del año 1707 sobre la sucesión al Trono el Parlamento debe reunirse inmediatamente”.

Londres.—El rey ha muerto—viva el rey—gritó en francés un heraldo cuando el ministro del Interior comprobó por telegrama del príncipe heredero la muerte del Soberano.

Inmediatamente el jefe del Foreign Office notificó el fallecimiento al lord alcalde de Londres que marchó a saludar los restos mortales y ordenó que tocaran a muerto las campanas de la catedral de San Pablo.

El anuncio oficial de la muerte del monarca fué fijado seguidamente en el palacio del Ayuntamiento y en todos los municipios de Inglaterra así como en la verja del Palacio de Buckingham.

Ha sido convocado el Consejo Privado para proclamar el advenimiento al Trono del nuevo rey.

La ceremonia se celebrará probablemente en el Palacio de Saint James.

La comunicación de la ascensión al Trono del príncipe de Gales dispone que la sucesión corresponde al muy alto y muy poderoso príncipe Eduardo VIII, rey por la gracia de Dios de la Gran Bretaña, Irlanda y los dominios británicos del otro lado de los mares, defensor de la fe y emperador de las Indias.

Las Cámaras de Londres y de los Comunes se reunirán esta tarde a las seis para la transmisión de la Corona y dentro de una semana todos los miembros del Parlamento se reunirán de nuevo para prestar juramento de fidelidad al nuevo Soberano.

Londres.—A pesar del profundo duelo que aflige al pueblo entero con motivo de la muerte de su rey la Gran Bretaña no olvida saludar a su nuevo Soberano con confianza y seguridad completa. Además de las fotografías del rey difunto los periódicos publicaron retratos del nuevo Soberano al que aclaman con la frase “Viva el rey Eduardo VIII”.

La prensa recuerda la enorme popularidad de que gozaba el príncipe de Gales entre todos los ingleses.

Ginebra.—La noticia de la muerte

clinará ante la decisión de los ministros radicales, y, consciente de haber cumplido la mayor parte del programa gubernamental que se había trazado, declinará la oferta que podría hacerle de constituir el nuevo Gobierno.

UN GOBIERNO DE ESPERA

Paris.—Los radicales socialistas antiministeriales, estiman que la dimisión del Gabinete contribuirá a restablecer la entente entre las diversas fracciones del partido.

Parece que todavía no se ha llegado a un acuerdo acerca de las condiciones que desean para substituir al Gobierno actual. Algunos preconizan, ante la imposibilidad de constituir actualmente un Gobierno del frente popular, la formación de un “Gobierno” de espera que estaría integrado por el Estado Mayor radical y algunos representantes de los partidos del Centro.

El Sr. Herriot parece opuesto a la constitución de este “Gabinete de espera”.

te del rey Jorge V de Inglaterra ha causado dolorosa impresión entre los miembros de las Delegaciones extranjeras.

La muerte del rey ha obligado al señor Eden y al presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones, primer delegado de Australia señor Bruce a volver precipitadamente a Londres.

Las sesiones que iban a celebrarse hoy el Comité de los Trece y el Consejo de la Sociedad de Naciones serán aplazadas en señal de duelo por veinticuatro horas como mínimo.

Roma.—La muerte del rey Jorge V ha producido dolorosa impresión en la corte italiana.

Hoy el rey Victor Manuel dará las órdenes oportunas para que sea guardado el duelo reglamentario por la Corte y designará su representante en los funerales del rey de Inglaterra.

Parece ser que el Soberano no podrá acudir personalmente a Londres se cree que se hallará representado por el príncipe heredero.

Washington.—El presidente Roosevelt ha telegrafiado de nuevo al rey Eduardo VIII, en los siguientes términos:

“Me he enterado con gran pesar de la muerte de su majestad, nuestro padre. Os expreso mi profunda simpatía y la del pueblo de los Estados Unidos. El rey difunto ocupó un puesto elevado y único en respeto y afecto del pueblo norteamericano”.

Ginebra.—La reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones fijada para hoy ha sido aplazada a consecuencia de la muerte del rey Jorge de Inglaterra.

Londres.—El Consejo se ha reunido en el Palacio de San Jaime, aprobando la proclamación del príncipe de Gales como Eduardo VIII, rey de Inglaterra.

Los consejeros juraron fidelidad al nuevo soberano, besándole la mano.

Lo que España no quiere

No quiere la revolución ordenada por Moscú.
No quiere perder su personalidad histórica.
No quiere caer en la miseria.
No quiere la guerra civil de la lucha de clases azuzada por el látigo comunista.
No quiere la desmembración territorial ni el separatismo.
No quiere el laicismo ni el odio al crucifijo.
No quiere la anti-Patria.
Quiere la Patria.
¡Votad por España!

Sed todos colaboradores del periódico católico. Lo son los que a él se suscriben, los que le hacen donativos, los que en él se anuncian, los que envían noticias, los que le recomiendan. A todos les dará Dios en su día premio de verdaderos colaboradores, como exigirá responsabilidad tremenda a los que tales oficios hubieran prestado a la Prensa mala.

SARDA Y SALVANY

AVISO

DURANTE LA ACTUAL CAMPAÑA ELECTORAL Y EN LA IMPOSIBILIDAD DE PODER ATENDER A LAS NUMEROSAS VISITAS QUE DIARIAMENTE SE PRESENTAN EN ESTE SECRETARIADO GENERAL DE HERMANDAD ALAVESA, A PARTIR DE ESTA FECHA Y A EXCEPCION DE LOS JUEVES Y DE AQUELLAS CONSULTAS QUE TENGAN CARACTER URGENTE, QUEDAN SUSPENDIDAS TODAS AQUELLAS QUE NO TENGAN CARACTER ELECTORAL O QUE NO HAYAN SIDO AVISADAS DE ANTEMANO.

Lotería Nacional

- Premiado con 150.000 pesetas
20.022.—Madrid, La Felguera, Gijón.
 Premiado con 90.000 pesetas
8.359.—Sevilla, Barcelona, Bilbao.
 Premiado con 70.000 pesetas
20.575.—Padrón, Tolosa, San Sebastián.
 Premiado con 50.000 pesetas
40.994.—Barcelona.
 Premiadados con 3.000 pesetas
24.228.—Zaragoza, Barcelona, Bilbao.
11.946.—Murcia, Santander, Valencia.
1.074.—Coria, Madrid, Talavera de la Reina.
4.299.—Jaén, Barcelona, Bilbao.
15.740.—La Haya, Valencia.
32.690.—Madrid, Coruña, Sevilla.
31.269.—Manacor, Barcelona, Madrid.
4.675.—Almería, Madrid, Cádiz.
18.178.—Madrid, Huelva, Oviedo.
30.599.—Barcelona, Masnou.

VEINTIOCHO MIL

393 174 139 832 974 085 879 026
 408 537 146 326 913 930 683 494
 075 317 130 423 717 041 999 548
 127 123 105 996 787 117 102 050
 455 750 315 458 762 802 908 438
 581 836 012 465 471 004.

VEINTINUEVE MIL

470 121 959 536 707 474 925 708
 149 481 198 991 320 652 417 737
 218 809 272 113 724 203 280 571
 025 904 462 670 738 564 975 675.

TREINTA MIL

212 972 193 435 585 020 237 737
 492 502 586 854 134 522 584 310
 887 291 706 209 790 721 220 848
 463 073 037 324 436 407 621 909
 596 788 714 934 999 082 739 594
 989 870 746 889 439 357 047 499.

TREINTA Y UN MIL

042 304 10 4195 989 142 117 114
 583 112 919 842 358 426 278 791
 102 988 477 050 682 023 035 631
 281 239 395 567 041 080 734 490
 727 358 505 033 803 884 047 500
 172 232 605 568 825 147 082 369
 707 371 611 438 463 930 149 733
 551.

TREINTA Y DOS MIL

471 804 638 703 686 102 935 653
 319 702 374 059 627 906 610 463
 888 198 176 244 680 601 816 048
 084 210 246 587 187 126 415 237
 247 180 893 573.

TREINTA Y TRES MIL

602 804 702 287 638 525 953 942
 528 610 462 322 348 019 893 145
 301 268 457 736 982 825 401 057
 200 268 575 902 914 960 106 194
 777 290 255 719 281 734 081 471.

TREINTA Y CUATRO MIL

209 654 621 375 293 378 713 187
 013 826 627 216 228 939 151 725
 855 198 719 277 083 251 488 034
 936 213 839 422 249 297 157 492
 416 418 653 222 305 309 849 335
 760.

TREINTA Y CINCO MIL

804 071 298 216 168 746 258 392
 858 672 756 948 369 835 813 062
 210 735 029 775 004 252 889 304
 753 837 720 108 013 429 035 067
 081 321 980 417 091 557 224 214
 642 997 318 503 144 411 436 297
 403.

TREINTA Y SEIS MIL

239 408 322 811 679 994 880 403
 434 998 080 649 473 755 928 956
 933 205 612 085 654 248 041 154
 011 504 026 484 296 764 207 843
 590 739 056 319.

TREINTA Y SIETE MIL

391 054 328 965 610 010 446 873
 244 105 725 510 449 947 078 034
 885 392 376 302 075 082 790 568
 716 640 986 598 468 503 351 681
 090 159.

TREINTA Y OCHO MIL

726 001 604 495 412 604 676 609
 150 469 947 203 133 443 136 461
 763 374 079 030 542 149 952 114
 790 349 380 857 013 041 602 500
 747 817 834 093 497 808 200 480
 284 551.

TREINTA Y NUEVE MIL

272 593 439 420 465 265 780 923
 592 528 035 403 549 545 944 132
 257 301 810 694 419 382 047 798
 504 840 854 638 037 143 156 011
 034 531 785 809 106 805 141 480
 297 840 139 009.

CUARENTA MIL

232 146 692 596 650 837 629 728
 435 218 202 048 934 540 326 598
 500 261 591 828 872 642 947 218
 224 027 971 780 508 003 409 085
 762 331 300 029 707 961 180 017

Hoy ha sido la rifa de San Antón

Nuestros lectores pueden ver en otro lugar de este diario, en relación de los veintinueve números premiados en la titulada rifa de San Antón en beneficio del Hospicio de Vitoria, que hoy ha tenido lugar.

Los números premiados son los 24 primeros premios mayores del sorteo celebrado hoy en Madrid en la lotería nacional.

El premio mayor de la rifa vitoriana son dos cerdos que hacen los dos un valor de mil pesetas. Hay otros tres cerdos para los tres premios siguientes, y 20 estuches o valores equivalentes para sendos números que hayan resultado premiados. Los 24 premios de la titulada rifa de San Antón, de Vitoria, importan una cantidad total de 5.800 pesetas. La entrega de los mismos se hará en el Hospicio donde están depositados los premios.

Toros y toreros

FALLECIMIENTO

Una sensible pérdida para la fiesta de toros ha sido la del prestigioso ganadero sevillano, todo afección y competencia, don Romualdo Arias de Reina, ocurrido en su casa de Aralal hace pocos días.

Una ganadería cuya iniciación se remonta a las famosas reatas de los Adalid, empujeada y empobrecida por sucesivos cambios, iba regenerándose en manos de este gran ganadero, a costa de trabajos, de sacrificios, de sinsabores y de millares de duros.

Ya este año paladearía don Romualdo el fruto de sus desvelos, pues iba a tentar muy en breve becerros y becerras de cruas orientadas por el después de depuración impleable.

Descansen en paz y reciba su familia nuestro pésame sentido.

DAVID LICEAGA

El matador de toros David Liceaga llegará a España en marzo, y hará su presentación en el monumental de Barcelona, alternando con dos diestros mejicanos.

El Niño de Olarizu.

624 857 803 322 426 006 771 604
 258 704 954.

CUARENTA Y UN MIL

566 113 773 110 686 473 242 788
 287 060 597 379 252 806 583 405
 412 642 554 206 779 989 125 102
 058 526 041 059 216 613 551 485
 243 421 714 443 076 888 432 999
 858 998 909 349 408 465 535 220
 564 018.

CUARENTA Y DOS MIL

587 128 307 739 784 207 501 433
 703 648 161 923 841 770 752 633
 298 627 203 824 040 719 278 676
 393 673 624 784 496 197 607 336
 584 389 250 762 280 846 348 951
 045 971 023 095 650 175 057 545
 444 808 201 837 168 570 600 792
 884 595 529 490 411 463 960 027
 668 467.

CUARENTA Y TRES MIL

058 619 245 498 416 060 964 915
 137 828 118 365 393 463 340 886
 093 329 462 185 780 800 837 850
 261 585 481 660 882 841 691 983
 171 331 822 764 261 466 502 348
 570 939 906 373 802 081 606 932
 520 766 293 244 737 721 252 773
 667.

Curación de las HERNIAS

Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, estará en VITORIA y en el Hotel Francia, únicamente el próximo JUEVES 23 del corriente, de 9 a 1 y de 2 a 6 y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan por que no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de emi-nencias los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero el especialista SR. TORRENT, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vólvulos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los des-censos abdominales y de la matriz, las relajaciones, evestracio-nes, etc., etc.

HERNIADOS TODOS.—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista SR. TORRENT; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en VITORIA y en el HOTEL FRANCIA el próximo JUEVES, día 23 del corriente.

NOTAS.—Dicho especialista estará también en LOGROÑO el día 24 en el HOTEL PARIS y en PAMPLONA el día 25 en el HOTEL EL CASNE.

TALLERES Y DESPACHOS EN BARCELONA: UNION, 13. — CASA TORRENT.

Importante elemérides

El tercer centenario del célebre imaginero Gregorio Hernández en Vitoria

Se cumple mañana el tercer centenario de la muerte del glorioso imaginero Gregorio Hernández.

Coruña, su patria, y Valladolid, lugar de su famosa escuela escultórica, van a rendirle mañana, con la colaboración del Gobierno y el concurso de las Academias, un ferrosos homenaje.

Vitoria, nuestra ciudad, a la que Hernández consagró no pequeñas muestras de su inspirado arte y de su capacidad estudiantil, no debe olvidar al genio! escultor en esta fecha centenario.

Nosotros los recordamos por si alguien cree factible alguna iniciativa generosa de evocación de aquella figura patria.

¿Cuáles fueron las obras de Gregorio Hernández en Vitoria?

El ilustre investigador Reverendo Dr. don Emilio Enciso, en su linda monografía "Tu parroquia" (San Miguel Arcángel de Vitoria) recuerda la influencia de Hernández en esta Iglesia con estas líneas:

Así llegó el 1623, en que Gregorio Hernández, escultor vallesolano, que había venido a Vitoria con motivo de las obras de la Iglesia de la Concepción, hoy San Antonio, presentó un proyecto (de nuevo retablo) firmado por él, sin que, en un principio, lograse entenderse con los representantes de la parroquia. Por fin el 24 de agosto de 1624 se firmó el contrato, por el que se comprometía a hacer el nuevo retablo (el que hoy existe en San Miguel), según el proyecto presentado, con la única variación de que la imagen principal no sería de la Virgen de las Candelas, sino de la Concepción. Toda la talla había de ser de sus propias manos y no de ninguno de sus discípulos y por todo ello cobraría en varios plazos 4.300 ducados. El retablo lo construyeron en sus talleres de Valladolid y lo trajeron a ésta unos carreteros de Nájera. Ocupa el centro (de dicho retablo) la imagen de la Inmaculada Concepción, una de las más bellas esculturas salidas de las manos del inmortal Hernández.

En la iglesia de San Pedro de nuestra ciudad ha sido siempre muy admirada de nuestros visitantes la magestuosa figura de la Soledad, también de Gregorio Hernández, venerada hoy en una de las capillas absidales de esa Iglesia. Por no disponer de más espacio de tiempo no nos es posible decir el tiempo de su factura, costo, etc.

Tomó parte asimismo Gregorio Hernández en las obras del Convento de San Antonio, fundación de la familia de los Alava por el año 1617, y a Hernández ha n atribuido siempre nuestras historias locales las dos estatuas que se ven en la fachada de ese concurrido templo vitoriano, dedicadas al Serafín de Asís y al Santo Paduano.

Puso asimismo Hernández la nota de su inimitable arte en otros monumentos del País Vasco, entre las que recordamos las de la casa franciscana de Eibar. En aquel templo del siglo XVII, de célebres artistas, como Montañés, Alonso Cano y otros muy numerosos, des-colló Hernández como astro de primera magnitud, no siendo Vitoria la ciudad española menos favorecida por las galas de su inspiración cristianísima. El 22 de enero de 1636 dejaba de existir en Valladolid, con una muerte preciosa a los ojos del Señor, que ahora quiere ser recordada por toda España en evocación evocadora y provechosa. Que se sume a esos homenajes nuestro pueblo, al menos con estas rápidas líneas de gratitud y admiración.

Dr. Parra Sotache

OCULISTA

Florida, 24.—Teléfono 1735

VITORIA

OPTICA MEDICA

Dato, 33.—Teléfono 1759

VITORIA

Bajo la dirección del Dr. Parra Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas

Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etcétera, etcétera.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Lupas etcétera, etcétera

Surtido completo de cristales Accesorios y reparaciones

sus discípulos y por todo ello cobraría en varios plazos 4.300 ducados. El retablo lo construyeron en sus talleres de Valladolid y lo trajeron a ésta unos carreteros de Nájera. Ocupa el centro (de dicho retablo) la imagen de la Inmaculada Concepción, una de las más bellas esculturas salidas de las manos del inmortal Hernández.

En la iglesia de San Pedro de nuestra ciudad ha sido siempre muy admirada de nuestros visitantes la magestuosa figura de la Soledad, también de Gregorio Hernández, venerada hoy en una de las capillas absidales de esa Iglesia. Por no disponer de más espacio de tiempo no nos es posible decir el tiempo de su factura, costo, etc.

Tomó parte asimismo Gregorio Hernández en las obras del Convento de San Antonio, fundación de la familia de los Alava por el año 1617, y a Hernández ha n atribuido siempre nuestras historias locales las dos estatuas que se ven en la fachada de ese concurrido templo vitoriano, dedicadas al Serafín de Asís y al Santo Paduano.

Puso asimismo Hernández la nota de su inimitable arte en otros monumentos del País Vasco, entre las que recordamos las de la casa franciscana de Eibar. En aquel templo del siglo XVII, de célebres artistas, como Montañés, Alonso Cano y otros muy numerosos, des-colló Hernández como astro de primera magnitud, no siendo Vitoria la ciudad española menos favorecida por las galas de su inspiración cristianísima. El 22 de enero de 1636 dejaba de existir en Valladolid, con una muerte preciosa a los ojos del Señor, que ahora quiere ser recordada por toda España en evocación evocadora y provechosa. Que se sume a esos homenajes nuestro pueblo, al menos con estas rápidas líneas de gratitud y admiración.

Así llegó el 1623, en que Gregorio Hernández, escultor vallesolano, que había venido a Vitoria con motivo de las obras de la Iglesia de la Concepción, hoy San Antonio, presentó un proyecto (de nuevo retablo) firmado por él, sin que, en un principio, lograse entenderse con los representantes de la parroquia. Por fin el 24 de agosto de 1624 se firmó el contrato, por el que se comprometía a hacer el nuevo retablo (el que hoy existe en San Miguel), según el proyecto presentado, con la única variación de que la imagen principal no sería de la Virgen de las Candelas, sino de la Concepción. Toda la talla había de ser de sus propias manos y no de ninguno de sus discípulos y por todo ello cobraría en varios plazos 4.300 ducados. El retablo lo construyeron en sus talleres de Valladolid y lo trajeron a ésta unos carreteros de Nájera. Ocupa el centro (de dicho retablo) la imagen de la Inmaculada Concepción, una de las más bellas esculturas salidas de las manos del inmortal Hernández.

En la iglesia de San Pedro de nuestra ciudad ha sido siempre muy admirada de nuestros visitantes la magestuosa figura de la Soledad, también de Gregorio Hernández, venerada hoy en una de las capillas absidales de esa Iglesia. Por no disponer de más espacio de tiempo no nos es posible decir el tiempo de su factura, costo, etc.

Tomó parte asimismo Gregorio Hernández en las obras del Convento de San Antonio, fundación de la familia de los Alava por el año 1617, y a Hernández ha n atribuido siempre nuestras historias locales las dos estatuas que se ven en la fachada de ese concurrido templo vitoriano, dedicadas al Serafín de Asís y al Santo Paduano.

Puso asimismo Hernández la nota de su inimitable arte en otros monumentos del País Vasco, entre las que recordamos las de la casa franciscana de Eibar. En aquel templo del siglo XVII, de célebres artistas, como Montañés, Alonso Cano y otros muy numerosos, des-colló Hernández como astro de primera magnitud, no siendo Vitoria la ciudad española menos favorecida por las galas de su inspiración cristianísima. El 22 de enero de 1636 dejaba de existir en Valladolid, con una muerte preciosa a los ojos del Señor, que ahora quiere ser recordada por toda España en evocación evocadora y provechosa. Que se sume a esos homenajes nuestro pueblo, al menos con estas rápidas líneas de gratitud y admiración.

Así llegó el 1623, en que Gregorio Hernández, escultor vallesolano, que había venido a Vitoria con motivo de las obras de la Iglesia de la Concepción, hoy San Antonio, presentó un proyecto (de nuevo retablo) firmado por él, sin que, en un principio, lograse entenderse con los representantes de la parroquia. Por fin el 24 de agosto de 1624 se firmó el contrato, por el que se comprometía a hacer el nuevo retablo (el que hoy existe en San Miguel), según el proyecto presentado, con la única variación de que la imagen principal no sería de la Virgen de las Candelas, sino de la Concepción. Toda la talla había de ser de sus propias manos y no de ninguno de sus discípulos y por todo ello cobraría en varios plazos 4.300 ducados. El retablo lo construyeron en sus talleres de Valladolid y lo trajeron a ésta unos carreteros de Nájera. Ocupa el centro (de dicho retablo) la imagen de la Inmaculada Concepción, una de las más bellas esculturas salidas de las manos del inmortal Hernández.

Dr. Parra Sotache

OCULISTA

Florida, 24.—Teléfono 1735

VITORIA

OPTICA MEDICA

Dato, 33.—Teléfono 1759

VITORIA

Bajo la dirección del Dr. Parra Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas

Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etcétera, etcétera.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Lupas etcétera, etcétera

Surtido completo de cristales Accesorios y reparaciones

GRAN FRONTON HOTEL

RESTAURANT

Vitoria

Teléfonos: Central, 1400

Anexo, 1420

SE HACEN VAINICAS

a máquina, a precios económicos, incrustaciones, reales y bordados Fueros, 18, primero (antes Plaza de la República, 22).

Vendo «Renault»

cerrado 8 HP., y camioneta 2 1/2 a 3 toneladas, moderna, polier flotante. Escribid: Sr. Larrinaga, Correo, 17, segundo. BILBAO.

Ingeniero Urbub

Curación rápida de úlceras, quemaduras, trauma, etc. DE VENTA EN FARMACIAS

«JAMESWAY»

Criadoras de pantalla, pesetas 175 y 200. PRADO HERMANOS, Luchana, 8.—Bilbao. La publicidad te favorece y nos ayuda.

«Hermandad Alavesa»

Una conferencia para obreros

Hoy martes 21, a las ocho de la noche, se celebrará en el salón de actos de Hermandad Alavesa una conferencia a cargo del obrero José Belouqui.

Al acto quedan desde ahora invitados los socios y obreros y los que no lo son.

El tema que va a explicar el conferenciante es sumamente interesante, y nos consta que la disertación será oída con agrado.

Onomástica

Hoy celebra el día de su santo la virtuosa religiosa del Hospicio Sor Inés, que tantas y tan mercedas simpáticas cuenta.

Al sumarnos a las felicitaciones que con este motivo habrán recibido, nos es grato expresar a tan virtuosos religiosa y su Comunidad, el testimonio de nuestro afecto respetuoso.

No hay que olvidarlo

Balance de la revolución de octubre

VICTIMAS

Muertos 1.333
 Heridos 2.833

PERDIDAS

Edificios públicos destruidos 63
 Iglesias destruidas 58
 Fábricas destruidas 26
 Puentes destruidos 58
 Edificios particulares destruidos 730
 Sabotajes graves en líneas férreas 66
 Idem en carreteras 31
 Millones robados al Banco de España 14

ARMAS RECOGIDAS A LOS REVOLUCIONARIOS

Cañones 41
 Fusiles 80.345
 Id. ametralladoras 149
 Pistolas 33.211
 Revólveres 98
 Armas diversas 27
 Cartuchos de fusil y escopeta 97.322
 Idem de pistola y revólver 255.375
 Idem de cañón 1.177
 Bombas 31.345
 Petardos 3.507
 Dinamita (cartuchos) 50.585
 Idem a granel (kilogramos) 10.824

SECCION AGRICOLA

BARBECHO

Reflexiones en desorden sobre sociología agraria

Mercados nacionales

SUS VENTAJAS

Reconocer las ventajas del barbecho no es lo mismo que considerar inmutable este sistema de cultivo. Tiene también serios inconvenientes y todo se reducirá a colocar ambos en cada caso concreto en los platillos de la balanza, para resolver en consonancia con la inclinación de ésta.

Ocupémonos ahora de sus ventajas.

Antes de incorporar a la tierra cualquier semilla, se precisa prepararla con labores que la dejen bien mollida y desmenuzada.

En regadío, todo esto se hace rápidamente, porque se labra cuando se quiere; pero en secano es distinto, porque hay que esperar las lluvias, y, naturalmente, hay que aprovechar las oportunidades en que la tierra tiene condiciones adecuadas de humedad (tempero), por cuya causa no se podrá labrar ni en invierno, en que el agua sobra, ni en verano, en que generalmente escasea, ni en toda otra época en que por unas u otras circunstancias la tierra no presenta el estado físico ideal para ser labrada. Se hace preciso, pues, cuando de secano se trata, dejar pasar un año entero para encontrar durante tan largo plazo momentos adecuados, en que labrar la tierra.

Por otra parte, las labores contribuyen a almacenar más agua desde el momento que con ellas aumenta notablemente el espacio que queda entre sus partículas; pero conveniente será decir, para contrarrestar exageraciones, que la cuantía del agua que se conserva no puede ni debe encerrarse en un coeficiente. Así, no podrá llegarse a decir que la cosecha probable será tal o cual, si se tiene en cuenta cierta cantidad de agua almacenada y la que un kilogramo de materia seca exija para su formación, porque las experiencias que se han hecho han dado resultados tan distintos que no es prudente tomar un término medio para ponerse a salvo de todo error.

Hay quien considera que se pierde el 50 por 100 del agua caída y que el otro 50 por 100 es utilizable por las plantas, y, en cambio, otros opinan que por filtración y escorrentías van a los ríos el 70 y el 80 por 100 del agua caída sobre la superficie. Con esta variación de datos consideramos fantástico querer fijar cuantitativamente la fracción de agua llorada que se almacena en una tierra labrada, máxime si a esto se añaden las diferencias de estructura, constitución y disposición de los elementos de cada pedazo de tierra.

Este agua almacenada, en mayor o menor cantidad, se conserva mejor durante el verano gracias a los efectos de las labores al romper la costra superficial de la tierra, dejando sobre ella una capa floja y seca que suprime prácticamente los fenómenos de capilaridad y tensión superficial, en virtud de los cuales el agua sube a la superficie para ser evaporada.

En otro orden de ideas, el barbecho presenta también ventajas no menores que la conservación de la humedad. La aireación del suelo por medio de las labores trae consigo una oxidación de la materia orgánica que, al degradarse, da lugar a que el ácido carbónico y los derivados del humus pongan al es-

tado digestible gran cantidad de los elementos de la tierra, por procedimientos hasta hoy no bien determinados. Esto contribuye también a la mayor actividad de los fijadores directos de nitrógeno del aire (Clostridium y Azotobacter), proporcionando así quizá el mayor de todos los beneficios que puede rendir el barbecho.

Además, estando la tierra sin cosecha, siempre existen hierbas antes o después de alzar, que son, hoy por hoy, de gran importancia para la ganadería lanar del secano; no solamente por su cuantía, sino por tratarse de pastos jugosos y apetecibles que siempre son raros en los países áridos.

El barbecho es algo muy hondo de la agricultura nacional. Puede reducirse, sí, pero lentamente, porque tiene de tal manera moldeada la vida de nuestro agricultor, que no sería posible una transformación rápida hacia ningún sistema de cultivo, por beneficioso que fuera, sin producir en la agricultura cerealista grandes trastornos.

INCONVENIENTES

Todas las ventajas apuntadas no están libres de contrapartida, porque los inconvenientes del barbecho son tan graves como fáciles de apreciar.

La mitad de la tierra o la proporción que corresponda, permanece siempre improductiva, lo cual quiere decir que reducir el barbecho es lo mismo que agrandar España.

Si tantos sacrificios hacen hoy todas las naciones—incluso la nuestra—por la conservación y ampliación de colonias y protectorados, ¿por qué no se emprende la conquista de España dentro de ella misma, intensificando los medios que hemos de exponer para reducir el barbecho? La mezquina subvención que los Gobiernos destinan a todos los servicios de la Dirección General de Agricultura, contrasta con esta primordial necesidad, produciendo verdadero disgusto.

Los productos que se cogen en la hoja de cultivos vienen recargados con dos años de renta y de contribución y con el importe de todos los grandes trabajos que supone el laboreo de la hoja de barbecho. Como consecuencia de esto, el quintal métrico de trigo resulta notablemente encarecido en su precio de coste, y, como es lógico, no podemos soportar la competencia extranjera, sin protecciones que pagamos indirectamente con creces por otros conductos.

(Continuará.)

JUAN ASTIZ, de Echarri-Aranaz (Navarra), tiene de venta dos caballos de 3 años, Alazan y Castaño, de raza Poney Jaguilla Navarra propios para sementales, de buena conformación y demás condiciones para el expresado objeto.

CARBONES

Los mejores y más baratos los encontrará en Carbonería Aguilera. Garantía absoluta en calidades y peso.

Independencia 7. Teléfono 1563. Se vende tabla de halla seca y bien curada, varios gruesos.

Por Adolfo de Gormaz

Se habla tanto en estos tiempos de sociología agraria, que también yo tengo el privilegio de fijar en el contrato y venta libre, por cualquier procedimiento o forma, constituiría una interferencia del todo inútil entre el propietario y el colono, y así, lejos de mejorar la posición de éste, inevitablemente la empeoraría. Nosotros no abrigamos ninguna duda de que esas opiniones están bien fundadas. En cuanto a los propietarios se refiere, la creación de tal tribunal haría disminuir el interés que ellos se toman en sus propiedades, y nosotros tenemos la opinión de que ese interés disminuiría grandemente, si no suprimiera por completo los gastos en mejoras de carácter permanente. Es manifiestamente de gran importancia para la agricultura que sea dado todo razonable estímulo a esas inversiones de capital y que los propietarios sean todos los medios estimulados a tomar un activo y personal interés en sus tierras, para que mediante una prudente inversión de capital ayuden a sus colonos a compartir con los productos agrícolas de otros países. Nosotros, por tanto, hemos llegado sin dudar a la conclusión de que la creación de cualquier Jurado o Tribunal para establecer total o parcialmente las F. F. P., sería un grave y serio peligro para la comunidad agraria y para la actividad productora que ha sido con fiada a nuestra investigación.

Y el problema de los arrendamientos en España? Antes, un Código civil rígido e individualista, que todo concedía al propietario y nada al cultivador. ¿Qué contraste—dicen por ahí los sociólogos de un extremo y otro—con lo que debe ser una buena Ley de arrendamientos; largo plazo, renta reglada o revisable, derecho de preferencia, etc., etc. Y, aparentemente, llevan razón. Estas son la posición vieja y la nueva teoría, que algunos tienen por más justa, más progresiva y más adecuada. Y me pregunto yo si esas modernas tendencias responden a la realidad. Es decir, si la finalidad que se persigue—una buena reglamentación del arrendamiento—se logra mejor con la nueva que con la vieja regulación jurídica. Porque si el problema se ha planteado con visos de novedad en España, no es nuevo, ciertamente, para otros países cuyo ejemplo podría ser, en esta cuestión, aleccionador.

Es en estos días precisamente cuando repasando viejos libros de mi biblioteca puse las manos al azar en un viejo Report inglés—1893 es su fecha—, sobre el problema de los arrendamientos en Inglaterra. En el segundo tercio del siglo pasado se produjo en aquel país un intenso movimiento por agitadores de las masas campesinas, que iban dominados por la misma idea que algunos actuales españoles sostienen de que "debían introducirse cambios drásticos por la ley en materia de arrendamiento". Y esta propaganda demagógica, que prendió con facilidad en el colono inglés, creó una situación inquietante para el Gobierno. Queriendo poner remedio a tal estado, se crearon unos tribunales especiales (Land-Courts) para la regulación de las rentas. Mas, con el pasar del tiempo, se dudó de la eficacia de estas disposiciones y se nombró una Comisión (The Land Enquiry Committee) que estudió la cuestión y oyó los testimonios de las personas más competentes del país. Fruto del trabajo de esa Comisión fué el Report que ahora está en mis manos, y del que voy a traducir por labras de su preámbulo:

"Los colonos sustentan la opinión de que pueden hacer por sí mismos, directamente con los propietarios, mejores contratos que por intermedio de los abogados o de los tribunales de la tierra.

Ellos creen que la adopción de las F. F. P. (Fair Rent, Fixity of Tenure, Free Sale, renta justa, fijez en el contrato y venta libre), por cualquier procedimiento o forma, constituiría una interferencia del todo inútil entre el propietario y el colono, y así, lejos de mejorar la posición de éste, inevitablemente la empeoraría. Nosotros no abrigamos ninguna duda de que esas opiniones están bien fundadas. En cuanto a los propietarios se refiere, la creación de tal tribunal haría disminuir el interés que ellos se toman en sus propiedades, y nosotros tenemos la opinión de que ese interés disminuiría grandemente, si no suprimiera por completo los gastos en mejoras de carácter permanente. Es manifiestamente de gran importancia para la agricultura que sea dado todo razonable estímulo a esas inversiones de capital y que los propietarios sean todos los medios estimulados a tomar un activo y personal interés en sus tierras, para que mediante una prudente inversión de capital ayuden a sus colonos a compartir con los productos agrícolas de otros países. Nosotros, por tanto, hemos llegado sin dudar a la conclusión de que la creación de cualquier Jurado o Tribunal para establecer total o parcialmente las F. F. P., sería un grave y serio peligro para la comunidad agraria y para la actividad productora que ha sido con fiada a nuestra investigación.

Y el Report de 1893 resolvió la cuestión en Inglaterra, cuarenta años antes que en España, restableciendo la plena libertad contractual. Ciertamente que allí no componen las Comisiones ideológicas vacías, ni políticos con el lastre de una clientela, sino personalidades ilustres por su ciencia y experiencia.

Y yo creo que todas esas regulaciones del arrendamiento que se han hecho de cuatro años a esta parte han perjudicado y no beneficiado a la clase de los arrendamientos; han ido en contra de esa institución jurídica, de enorme trascendencia económica y social, que se llama contrato de arrendamiento y que es nada menos que la aplicación del principio fecundísimo de la división del trabajo a la explotación de la tierra. Establecida cualquier limitación o cualquier traba a la libertad contractual, se mata en su origen todo aliciente al arrendamiento y se mina en su base esta institución jurídica. Buena prueba de ello es que desde que se adoptaron las primeras medidas restrictivas de la libertad contractual en 1931, ha aumentado en modo extraordinario el número de desahucios. Y resulta paradójico que una legislación que teinde a proteger al arrendatario haya servido sólo para disminuir el número de éstos.

Y no es el anterior el único caso de legislación que perjudica a los mismos que por definición debiera favorecer. Son legión los casos análogos.

Hay que proteger al obrero agrícola, garantizarle un salario justo, establecer una justicia social rápida y gratuita. Todo esto se ha dicho y en gran parte se ha

Por MANUEL DE TORRES

llevado a la realidad legislativa: bases de trabajo, seguros sociales, Jurados Mixtos, etc. Y, sin embargo, nunca como ahora se ha conocido un paro obrero campesino tan amplio, tan extendido, tan hondo. Yo no sé si habrán pensado los sociólogos en que todas esas ideas, por plausibles que sean como intención, desonocen un hecho objetivo: que los salarios son una parte—a veces muy importante—de los costes de producción, y que éstos no pueden elevarse sino en la medida que los precios de venta lo permitan. Yo no sé si habrán pensado en que se está provocando un desplazamiento en los cultivos hacia aquellos en que la mano de obra representa un menor porcentaje dentro de los costes. Porque una elevación de salarios que no se apoye en una base económica puede extender las ramificaciones de sus defectos hasta lograr lejanísimas e insospechadas repercusiones. Parte de la disminución del cultivo de leguminosas se debe a la elevación de los salarios. La progresiva cerealización de los regadíos también en parte obedece a la misma causa. Además, la elevación de los costes que el aumento de salarios supone, al ponerse en contacto con el régimen en que vive la producción agraria (ley del rendimiento decreciente), produce una disminución de la intensificación en todos los cultivos, por la elevación de los costes marginales. Y, aparte de esto, se llega a lo que es inconcebible: a la disminución de los rendimientos netos de la empresa agraria en una época de plena depresión.

De otra parte, la elevación de los salarios, lejos de beneficiar, ha perjudicado a la clase obrera campesina, por lo que supone de disminución en la demanda de la mano de obra el desplazamiento de cultivos y el descenso de nivel en el proceso de intensificación de la agricultura. Y es que no se puede alterar el equilibrio económico que naturalmente se establece.

Y, pensando también en lo social, en estos días se propone una tributación progresiva sobre la tierra y una desgravación de los pequeños patrimonios agrarios. Yo recuerdo verdades elementales aprendidas hace tanto tiempo que casi están olvidadas: "los impuestos sobre el producto tienen que ser proporcionales; el principio de la progresividad sólo puede aplicarse a los grandes impuestos globales: renta, patrimonio, sucesiones". Y recuerdo también cosas que tocan a la ordenación administrativa de nuestra contribución territorial, que conoce perfectamente hasta el más modesto recaudador de un distrito rural: que las listas cobradoras de territorial no responden en su titulación a la realidad, que no hay ni un solo propietario que tributa globalmente por sus rentas territoriales en toda la nación, sino que, por el contrario, sucede que la contribución se encuentra dividida, no ya por provincias, sino hasta por municipios, y que una refundición es imposible por los defectos de titulación y que si se intentara costaría mucho más

GRANOS DE PIENSO
Cotizaciones:
Cebada, 34 pesetas los 100 kilos, con sacco, en estación de origen.
Centeno, 34.
Avena de Castilla, a 32, y extremeña a 31,50 pesetas los 100 kilos, con sacco.
Algarrobas a 68 reales fanega de 94 libras.
Maíz, a 34 el de Navarra, a 35 el de Lérida, a 40 el Plata y a 38 el de Andalucía. Todo en pesetas los 100 kilos.
Harinas selectas, 62.
Integrales, 51-52.
Segundas, 50.

Salvados

Tercerillas, de 29 a 33 pesetas los 100 kilos.
Cuartas, 26 y 27 id.
Comidillas, 23 id.
Salvados, 26.
BRIVIESCA (Burgos)
Después de unos días de un tiempo primaveral, se inicia el frío de la estación.
El campo sigue subiendo en tan buenas condiciones, que es una bendición.
El mercado triguero continúa con la misma enfermedad crónica de paarlización.
Precios del mercado:
Maíz, 45 pesetas los 100 kilos.
Centeno, 32.
Cebada, 31,50.
Yeros, 39.
Avena, 29,50.
Muelas, 36.
Harina de primera, 59.
Idem de segunda, 57.
Habas, 47.
Salvado hoja, 26.

LAGUNA DE NEGRILLOS (León)

Tiempo de nieblas, con bastante humedad.
Precios del mercado:
Trigo, sin operaciones.
Centeno, 54 reales fanega.
Cebada, 45.

VALDERAS (León)

Tiempo, bueno.
Estado del campo, muy bueno.
Labores, empezando el podo de la vid.
Precios del mercado:
Trigo, 62 reales fanega.
Centeno, 60.
Cebada, 39.
Yeros, 76.
Avena, 34.

Medinaceli (Soria)
Precios del mercado:
Trigo, 66 reales fanega.
Centeno, 60.
Cebada, 56.
Avena, 32.

SANTA MARIA DE NIEVA (Segovia)
Después de una quincena primaveral, han vuelto las lluvias.
Estado del campo, bueno, pero muy adelantado por el buen tiempo.
La situación del mercado, cada día que pasa, por, por no realizarse ventas.
Cotizaciones:
Trigo, sin operaciones.
Centeno, 53 reales fanega.
Cebada, 40.
Algarrobas, 63.
Avena, 34.

ZAMORA
En el mercado cerealista celebrado en la plaza de Santa Eulalia se cotizaron los precios siguientes:
Cebada, 42 reales fanega.
Centeno, 50.
Algarrobas, 62.
Guisantes, 62.
Garbanzos, 45 pesetas la fanega.

MEDINACELI (Soria)

Precios del mercado:
Trigo, 66 reales fanega.
Centeno, 60.
Cebada, 56.
Avena, 32.

SANTA MARIA DE NIEVA (Segovia)

Después de una quincena primaveral, han vuelto las lluvias.
Estado del campo, bueno, pero muy adelantado por el buen tiempo.
La situación del mercado, cada día que pasa, por, por no realizarse ventas.
Cotizaciones:
Trigo, sin operaciones.
Centeno, 53 reales fanega.
Cebada, 40.
Algarrobas, 63.
Avena, 34.

ZAMORA

En el mercado cerealista celebrado en la plaza de Santa Eulalia se cotizaron los precios siguientes:
Cebada, 42 reales fanega.
Centeno, 50.
Algarrobas, 62.
Guisantes, 62.
Garbanzos, 45 pesetas la fanega.

Medinaceli (Soria)
Precios del mercado:
Trigo, 66 reales fanega.
Centeno, 60.
Cebada, 56.
Avena, 32.

SANTA MARIA DE NIEVA (Segovia)
Después de una quincena primaveral, han vuelto las lluvias.
Estado del campo, bueno, pero muy adelantado por el buen tiempo.
La situación del mercado, cada día que pasa, por, por no realizarse ventas.
Cotizaciones:
Trigo, sin operaciones.
Centeno, 53 reales fanega.
Cebada, 40.
Algarrobas, 63.
Avena, 34.

ZAMORA

En el mercado cerealista celebrado en la plaza de Santa Eulalia se cotizaron los precios siguientes:
Cebada, 42 reales fanega.
Centeno, 50.
Algarrobas, 62.
Guisantes, 62.
Garbanzos, 45 pesetas la fanega.

Medinaceli (Soria)
Precios del mercado:
Trigo, 66 reales fanega.
Centeno, 60.
Cebada, 56.
Avena, 32.

SANTA MARIA DE NIEVA (Segovia)
Después de una quincena primaveral, han vuelto las lluvias.
Estado del campo, bueno, pero muy adelantado por el buen tiempo.
La situación del mercado, cada día que pasa, por, por no realizarse ventas.
Cotizaciones:
Trigo, sin operaciones.
Centeno, 53 reales fanega.
Cebada, 40.
Algarrobas, 63.
Avena, 34.

ZAMORA

En el mercado cerealista celebrado en la plaza de Santa Eulalia se cotizaron los precios siguientes:
Cebada, 42 reales fanega.
Centeno, 50.
Algarrobas, 62.
Guisantes, 62.
Garbanzos, 45 pesetas la fanega.

Medinaceli (Soria)
Precios del mercado:
Trigo, 66 reales fanega.
Centeno, 60.
Cebada, 56.
Avena, 32.

SANTA MARIA DE NIEVA (Segovia)
Después de una quincena primaveral, han vuelto las lluvias.
Estado del campo, bueno, pero muy adelantado por el buen tiempo.
La situación del mercado, cada día que pasa, por, por no realizarse ventas.
Cotizaciones:
Trigo, sin operaciones.
Centeno, 53 reales fanega.
Cebada, 40.
Algarrobas, 63.
Avena, 34.

ZAMORA

En el mercado cerealista celebrado en la plaza de Santa Eulalia se cotizaron los precios siguientes:
Cebada, 42 reales fanega.
Centeno, 50.
Algarrobas, 62.
Guisantes, 62.
Garbanzos, 45 pesetas la fanega.

Medinaceli (Soria)
Precios del mercado:
Trigo, 66 reales fanega.
Centeno, 60.
Cebada, 56.
Avena, 32.

SANTA MARIA DE NIEVA (Segovia)
Después de una quincena primaveral, han vuelto las lluvias.
Estado del campo, bueno, pero muy adelantado por el buen tiempo.
La situación del mercado, cada día que pasa, por, por no realizarse ventas.
Cotizaciones:
Trigo, sin operaciones.
Centeno, 53 reales fanega.
Cebada, 40.
Algarrobas, 63.
Avena, 34.

ZAMORA

En el mercado cerealista celebrado en la plaza de Santa Eulalia se cotizaron los precios siguientes:
Cebada, 42 reales fanega.
Centeno, 50.
Algarrobas, 62.
Guisantes, 62.
Garbanzos, 45 pesetas la fanega.

Medinaceli (Soria)
Precios del mercado:
Trigo, 66 reales fanega.
Centeno, 60.
Cebada, 56.
Avena, 32.

SANTA MARIA DE NIEVA (Segovia)
Después de una quincena primaveral, han vuelto las lluvias.
Estado del campo, bueno, pero muy adelantado por el buen tiempo.
La situación del mercado, cada día que pasa, por, por no realizarse ventas.
Cotizaciones:
Trigo, sin operaciones.
Centeno, 53 reales fanega.
Cebada, 40.
Algarrobas, 63.
Avena, 34.

ZAMORA

En el mercado cerealista celebrado en la plaza de Santa Eulalia se cotizaron los precios siguientes:
Cebada, 42 reales fanega.
Centeno, 50.
Algarrobas, 62.
Guisantes, 62.
Garbanzos, 45 pesetas la fanega.

Medinaceli (Soria)
Precios del mercado:
Trigo, 66 reales fanega.
Centeno, 60.
Cebada, 56.
Avena, 32.

Nitrato de Calig

Abrió solo en el momento de usarlo. 10% de nitrógeno.

Abrió solo en el momento de usarlo. 15% de nitrógeno.

Abrió solo en el momento de usarlo. 15% de nitrógeno.

Para consultas técnicas y muestras, dirigirse al CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA Unión Química y Lluch, S. A. Calle El 12 de Abril, 2. VALLADOLID. D. JOSE LOPEZ MARTINEZ. Agente regional: Salmerón, 13. Logroño.

TARIFA DE ESQUELAS

	Primera página Pesetas	Octava página Pesetas	Resto. Pesetas
Plana entera...	1.000	600	450
Media plana...	500	300	225
A cuatro columnas...	200	150	110
A tres columnas...	125	100	75
A dos columnas...	90	75	60
A una columna...	40	30	25
Sueltos necrológicos...	25	15	

JULIAN BAJO
CALA FUROSA
JOYERIA
PLATERIA
DATO-8
VITORIA

Preparación Militares Ingenieros civiles
Academia de Matemáticas
DATO, 51, tercero izquierda

La Mueblera Moderna
 Venta de toda clase de muebles Proveedor de la Cooperativa de Funcionarios La Esperanza
Recomendamos como casa de toda confianza
 Plaza de Bilbao - Frente a Telégrafos y junto a la Cooperativa

MADERAS
RAFAEL RETANA
 Vitoria Teléf. 1934

Lanas lavadas de todas clases para colchones
Ramiro Gómez
 Cercas Bajas, 3.-Teléf. 1135

J. BOLUMBURU MARMOLÉS
 Portal de Arriaga 9 - Teléfono 1751 - VITORIA
PORTADAS CONSTRUCCION
MOSTRADORES PANTEONES
VELADORES ESCULTURA
ESCALERAS TALLA etc.
 Soliciten proyectos y presupuestos

Azpiazu Hnos.
MUEBLES DECORACION
 CASA ESPECIALIZADA EN TODA CLASE DE TRABAJOS DE TAPICERIA
 San Prudencio, 23 y 25 VITORIA

LARRAMENDI HNOS.

 Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.
OPTICOS ESPECIALISTAS
 DATO 9.-Vitoria

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava
 Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión
 FUNDADA Y GARANTIZADA POR LA EXCMA. DIPUTACION
 Funciona bajo el Protectorado del Gobierno. Abre Cuentas Corrientes a la vista y Libretas de Ahorro de todas clases a los tipos máximos autorizados. Organiza y administra Montepíos y Mutualidades. Tiene en estudio y en vias de próxima implantación el Seguro de Enfermedad. Tiene establecido el Crédito Agrícola sobre trigo y el suministro de maquinaria a los labradores. Se halla a su cargo la administración de los Seguros Sociales. Destina una gran parte de sus utilidades a realizar obras sociales y el resto a reforzar sus fondos de garantía.
 Oficinas: Plaza de la República, 12 y 13.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
 Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas
 Compañía de Seguros Reunidos.—Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.—Seguros contra el robo y Tumulto Popular.
 Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA
 General Loma, 6, segundo.—VITORIA

Productos químicos y abonos minerales
 Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturriay). Oviedo (La Manjoya). Madrid. Sevilla (El Empalme). Cartagena. Barcelona (Badalona). Málaga, Cáceres (Aldea Morret). Lisboa (Trafaria).
 Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nitrico. Acido Clorhídrico.—Clícercina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.
 Los pedidos en Bilbao: "Sociedad Anónima Española de la Dinamita", Apartado número 157.—MADRID, a Unión Española de Explosivos, Apartado número 66.—OVIEDO, a Sociedad Anónima Santa Bárbara, Apartado número 31.—Servicio Agronómico: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

"LA EXPORTADORA"—Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI. VITORIA.—Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Lunas de segunda, finas.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos.—Vidrios del país y del extranjero.—Teléfono 1942

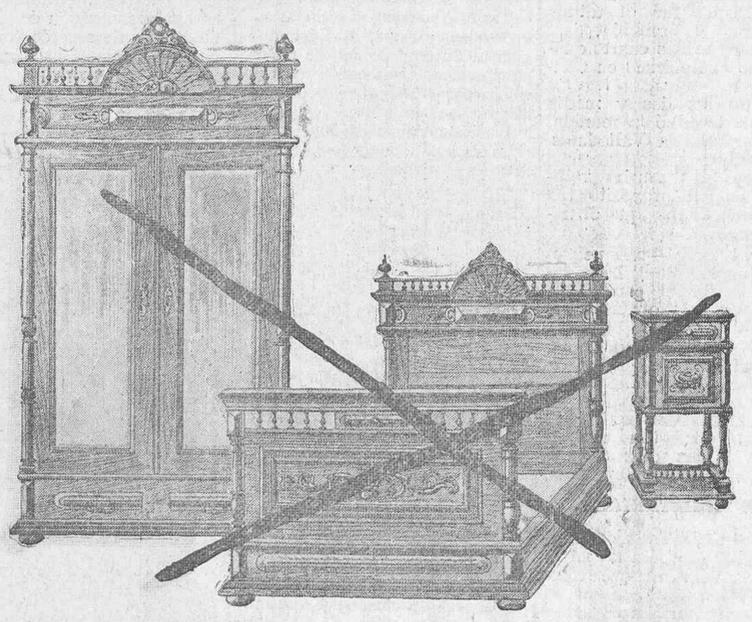
"ROYAL"
 Compañía inglesa de Seguros
 FUNDADA EN LIVERPOOL EL AÑO 184
 Establecida legalmente en España por Decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873
 Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1932. Para todas las ramas. Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas. Capital desembolsado, 2.799.965 libras esterlinas.—Fondos totales, 43.503.486 libras esterlinas. Primas deducidas las de reaseguros cedidos, 14.221.220 libras esterlinas. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 30 de diciembre de 1932, al cambio de 40'65).
 Extracto del Balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de Incendios:
 Capital suscrito y capital desembolsado: No existen cantidades especiales para España, por no disponerlo, ni los Estatutos de la Compañía ni las Leyes españolas.
 Fondos: Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos, invertidos en Valores Públicos del Estado español, pesetas 380.800. En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado español, pesetas 463.100. Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, pesetas 1.520.702'13.
 Los siniestros de la región se pagan en Vitoria.
 MORE: Francia, número 42. Teléfono, 1139.
 (Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 16 de octubre de 1932.)

Por algo será
 PENSAMIENTO ALAVES es el diario de Vitoria con mayor número de lectores. PENSAMIENTO ALAVES es el que más alta cotiza su publicidad.
Pero es que
 PENSAMIENTO ALAVES es el único periódico en Vitoria que cuenta con Telelipo y Taller de Fotograbado propios. PENSAMIENTO ALAVES recibe diariamente de Madrid más de tres páginas de información telegráfica.

COÑAC
Tres Perlas
 INIMITABLES Y UNIVERSALES

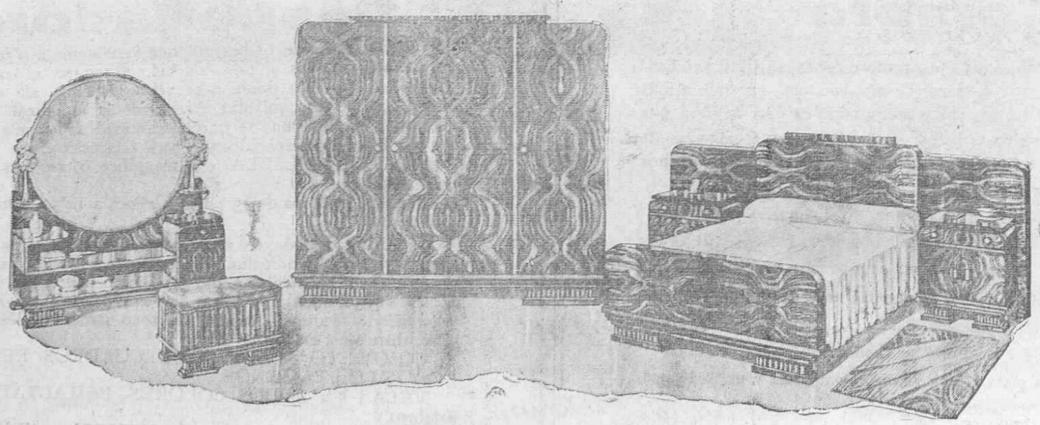
Sus muebles

de gusto anticuado, da a su hogar una impresión desagradable e impropia del ritmo actual. Modernícelos comprando en



La Amuebladora Vitoriana

Independencia, 3 - MANUEL ALONSO - Teléfono 1743



sus nuevos muebles, y obtendrá con ello el más limitado precio, la mejor calidad y mayor

modernidad

visite nuestra exposición

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
ESPAÑA	
Un mes ...	Ptas. 2'50
Un año ...	" 30'00
EXTRANJERO: Un año ...	" 65'00
Repúblicas América Convenio postal: Un año ...	" 40'00

PENAMIENTO ALAVE

Vitoria, 21 de enero de 1936

ANUNCIOS TELEGRÁFICOS
TARIFA
 Hasta quince palabras ...
 Cada palabra de aumento ...
 CONSULTE ABONOS CON TARIFA REDUCIDA

Del partido internacional España-Austria



El equipo de Austria, que el domingo jugó con los seleccionados españoles y los venció por 5-4.

El Consejo de hoy

El Gobierno empieza a preocuparse por los conflictos estudiantiles Hoy será firmada una pequeña combinación de gobernadores

En el Consejo—según dicen—no se trató de política

Madrid.—Poco después de las once y media de la mañana comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia del Consejo.
 El jefe del Gobierno llegó a las doce menos veinte y poco después lo hizo el ministro de Hacienda, que fué el último en acudir a la reunión.
 A las doce menos cuarto quedó reunido el Gobierno en Consejo.
 Cerca de las dos y media de la tarde terminó la reunión.
 El señor Portela Valladares, al salir dijo:
 —Consejo de mucho volumen. En aquel propósito tan firme e indeclinable que el tiempo de gobernar.
 Se hace agrégó una pequeña combinación de gobernadores que afecta al cambio de dos titulares de otras tantas provincias.
 Dijo el presidente que esta tarde acudiría a la Embajada inglesa para testimoniar el pésame del Gobierno español por el fallecimiento del rey Jorge.
 Manifestó por último que esa noche a las diez llegaba el presidente de la República.

NOTAS MINISTERIALES

El ministro de Trabajo, Justicia y Sanidad entregó a los informadores una nota en la que rebate las manifestaciones aparecidas en cierta prensa, según las cuales en la prisión de León se hizo víctima de malos tratos a los reclusos hermanos Jesús y José Martínez y Martínez. El señor Becerra afirmó en dicha nota que el trato recibido por ambos presos, uno de los cuales falleció el 16 de diciembre a consecuencia de una enfermedad hereditaria, dista mucho de ser el

que pretenden los periódicos que han acogido en sus columnas la versión que al ministro le interesaba rebatir.

En la nota se incluye, como prueba de las afirmaciones del señor Becerra, copia de una carta dirigida por Pablo Rodríguez, cuñado del recluso muerto, y recluido asimismo en la cárcel de León dirigida al director de aquella cárcel, en la que se afirma que el trato recibido por el difunto José Martínez fué humanitario.

El señor Villalobos también facilitó a los periodistas una nota. Su texto es el siguiente:

“El ministro de Instrucción Pública, de acuerdo con el Gobierno recuerda nuevamente a los estudiantes la necesidad de que se reintegren a las cátedras normalizando su labor docente. Los problemas políticos no pueden plantearse en los centros de enseñanza, que tienen otra misión más elevada y para que la intervención en la contienda y las pasiones en la calle.”

La misión de los estudiantes es estudiar y el cumplimiento de este deber es la mejor ofrenda que puede hacer la juventud a la Patria.”

Espera el Gobierno que inmediatamente se normalicen las clases, pero si continuase la perturbación escolar y las autoridades académicas y el ministro de Instrucción Pública se vieran obligados a decretar la clausura de alguna Facultad o centro de enseñanza, esta resolución irá acompañada de la anulación de las matrículas y de la pérdida del curso académico.

A continuación el ministro dijo a los informadores que había normalidad completa en las Universidades de Valencia, Santiago, Granada, Murcia, Oviedo, La Laguna, Barcelona, Salamanca y Ma-

bierno se den instrucciones a los rectores.

NOTA DEL CONSEJO

El ministro de Agricultura leyó la siguiente nota:
 “Estado.—El Consejo expresó su solidaridad con el pueblo inglés en el duelo por la muerte del rey Jorge.
 Los ministros de Instrucción Pública y Estado se pondrán de acuerdo para solicitar de la Diputación Permanente de las Cortes el crédito que se necesita para la concurrencia de España en la olimpiada de Berlín.
 Justicia.—Expediente para la reconstrucción de la Audiencia de Oviedo.
 Trabajo.—Un decreto exceptuando en el de 20 de agosto de 1935, aquellas instituciones de beneficencia particular, las que de cumplimiento, de las normas establecidas en dicho decreto, se oponga a lo estatuido por los fundadores.
 Otro aclaratorio de las legislaciones sobre alquileres.
 Hacienda.—Decreto autorizando a someter a la Diputación Permanente la concesión de un crédito extraordinario de 763.990'51 pesetas para dietas devengadas por los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad.”

Otro de cesión al Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, de una parcela y casa en la Orotava.
 Orden ministerial autorizando a la Diputación de Vizcaya para unas conversiones.
 Expediente desestimando la coparticipación de pensión instada a tenor de los artículos 23 y 43 de la Constitución.
 Guerra.—Testimonio de la sentencia dictada por la sala sexta del Tribunal Supremo condenando a muerte al paisano Higinio González Fernández.
 El Consejo acordó remitirlo al Tribunal favorable a la concesión artículo 102 de la Constitución.
 Otro sobre condena de muerte impuesta por la sala sexta del Supremo de los paisanos Valentín Arcos, Julio Marcos, Manuel García y Agapito Maestu, con informe del Tribunal favorable a la concesión del indulto.”

Camioneta CHEVROLET 2-3 toneladas BI-7.454 con cartolas para cargar hasta 3 toneladas. Estado nuevo. Se vende en 2.000 pesetas, último precio. No rebajamos nada. Pagado seguro 1936. Informarán teléfono 1409.

El Consejo aceptó dicho informe y remite el expediente al Supremo a los efectos del referido artículo.
 Decreto autorizando la cesión en precario al ministerio de Instrucción Pública del recinto fortificado y castillo de Peñíscola, y casa del gobernador.
 Marina.—Decreto dictando reglas para el abono de haberes eventuales del personal embarcado en submarinos.
 Obras Públicas.—Decreto modificando los artículos que se citan del reglamento de la escuela oficial de Telecomunicación.
 Idem modificando los artículos

20 y 25 del reglamento para el régimen y servicio del ramo de Correos.
 Instrucción Pública.—Expedientes de construcción escolar en Villamésias (Áceres), Paterna del Río (Almería) Lausín de la Rivera (Salamanca) y Santovenia de Valdocina (León).
 Expediente de jubilación del catedrático de la Universidad de Salamanca don Enrique Esparabay y Arleaga.
 Agricultura.—Aprobando la petición a la Diputación Permanente de las Cortes de un crédito de 885.713'55 pesetas, para el pago de los superministros del servicio de seguros del cupo.
 Expediente acordando la constitución del comité del cáñamo.

Otro sobre modus vivendi con la República del Salvador.
 Decreto usando de la autorización concedida en la ley de alcoholes señalando la exclusividad de los alcoholes de vinos para todos los usos.
 Decreto prohibiendo la importación de habas, torta de coco, cacahuete, etc., para estabilizar el mercado de pienso.

Decreto acordando proceder a la desnaturalización de todo el trigo que conviene absorber el mercado de pienso y acordando también la sustitución del trigo que no ofrece garantías de buena conservación en los almacenes del Estado.

LA PARTE POLÍTICA
 Un periodista le preguntó si no había referencia de la parte política del Consejo.
 —No he oído una palabra que tenga significación política. Todo el Consejo se ha dedicado a despacho administrativo. Ya es bastante política hacer que suba el trigo. El vino subirá la próxima semana. Ahora me acuerdo que hay otro acuerdo interesante. Y este es que los ministros de Hacienda y Agricultura resolvían inmediatamente la manera de financiar el sistema de crédito agrícola que el Consejo resolvió establecer en su última reunión.
 A este efecto continuó diciendo el ministro de Agricultura me he comprometido a traer para la próxima reunión un proyecto de decreto que aborde esa solución de auxilio de crédito a los agricultores que el Gobierno estima inaplazable y nada más.

Academia Garibay

TELÉFONO 1927
 (Antiguo Gobierno Militar)
 SECCION 1.ª ENSEÑANZA
 NIÑOS
 a base de sesión única y deberes.
 Pedagogía activa, Centros de interés, enseñanza esencialmente realista.
 Profesores: Doctores, Licenciados y Maestros.
 Examen oposición Magisterio: 1.º de enero y 1.º de junio de 1936
 Bachillerato, Comercio, etc.

Recepción en el Ayuntamiento, ofrecida a los jugadores del equipo austriaco



El alcalde señor Vitami, rodeado de los entrenadores y jugadores del equipo austriaco

Del partido internacional España-Austria



Un momento del partido, en el que ha ganado Austria por 5-4

El príncipe Staremburg ante la restauración

Viena.—El príncipe Staremburg ha pronunciado ayer tarde un discurso en un acto público organizado por el Frente patriótico.

El príncipe ha declarado rotundamente que la organización política expresada, que el dirige, está abierta y sinceramente en favor de la Monarquía.

En la parte de su discurso alusivo a la restauración de los Habsburgos ha dicho textualmente:

«Nosotros ansiamos que llegue el día en que Austria y los Habsburgos se reunan para el bien de Austria y de Europa. Yo acepto muy gustoso el hecho de que una Austria a los Habsburgos un eslabón indisoluble. La grandeza de los Habsburgos es nuestra propia grandeza; sus pesares, nuestros pesares. Es imposible pensar en el porvenir de Austria sin los Habsburgos.»

Seguidamente el orador atacó energicamente al régimen «nazi» imperante en Alemania.

Combatiremos con todas las fuerzas que poseamos cualquier intento de llevar a cabo el «Anschluss» con la Alemania actual. Austria no será jamás una provincia de Alemania ni de la Gran Prusia, porque nosotros somos alemanes-austriacos y deseamos trabajar en íntima colaboración con el resto del mundo.

En el mismo acto pronunció un discurso también el Canciller Schuschnigg. Este, a lo largo de su oración, desmintió los rumores circundados recientemente acerca de que había importantes divergencias de opinión entre el Gobierno y el Frente patriótico.

Dr. Lorente Buesa
Oculista
 Postas, 25, principal, izquierda
 VITORIA

URQUIOLA
OCULISTA
 Calle DATO, 8, 1.ª Dcha.

La publicidad te favorece y nos ayuda.
 ANUNCIA

CUBIERTOS MESA resultado de toda garantía, 12 piezas por pesetas 10'50. Observe usted que sale a menos de 0'95 cada pieza.

CUCHARITAS CAFE, 6 piezas, por 4'75. Tenedores merienda y pasteles, media DOCENA por 4'75. Llevando el juego de 12 piezas, NUEVE PESETAS.

CUCHARON DE SERVIR COCIDOS a 6'50. Cazo sopo, 7'50 y en alpaca contrastada, 4 pesetas y 4'75. Calidad primera contrastada uno los de 4 y 4'75.

SORTIJAS SELLO, calidad reforzada oro. Es un chapado que no puede perder nada, SELLO tamaño para niños, a 4'50. Tamaños para señoritas, a 6'50. Tamaños para caballero, a 8 pesetas.

ALIANZAS reforzadas de oro, gran resultado, a 6'50. Estas alianzas se venden en esta casa hace muchísimos años, sin haber tenido queja alguna sobre un resultado.

ALIANZAS MACIZAS, 16 pesetas según su peso. ORO LEY, desde, 22'50. Con su contraste.

Variado surtido en objetos propios para regalos. Vasos plata y alpaca contrastada, des 3'75.

ISASIA — JOYERIA — VITORIA — DATO, 24

Compro

Monedas de oro y objetos viejos, como cadenas, sortijas, pendientes, alfileres y dentaduras con trozos de oro, etc., etc., pagando a más precio que siempre se ha pagado y asegurando es ésta la Casa que más paga, siendo el motivo principal, la mucha venta de alianzas de oro ley y oro bajo y sellos de todos los precios y de más o menos peso.

Por una moneda de oro de 5 pesetas, se abonan.....	11'25
Por una moneda de oro de 10 pesetas, se abonan.....	21'75
Por una moneda de 20 francos, se abonan.....	42'90
Por una moneda española de 20 pesetas antigua desgastada, se abonan.....	42'50
Por una moneda de 20 dollars, se abonan.....	212'00
Frasco 500 gramos plata líquida para limpiar plata y metal blanco, 4 pesetas. 150 gramos en pastilla, 1'75.	

ISASIA — JOYERIA — VITORIA — DATO, 24

Despertadores

toda garantía, los de 14 pesetas. que vendíamos a 0'50, ahora a 6'75. Este despertador es el más conocido y seguro, el que se está vendiendo en esta casa desde hace veintidós años, sin que nadie haya tenido que venir a solicitar arreglo de la máquina. Es despertador que todos los inviernos se trae en cantidad superior a mil piezas, todas ya observadas especialmente para esta casa.

RELOJES PULSERA, con magnífica correa, los de 22'50, ahora a 11'50.
 Para señorita, los de 23 pesetas, ahora a 12'50, y los de 30 pesetas a 18 pesetas.

MUCHA elección en medallas, cadenas, pulseras barbañas, pulseras para reloj, pendientes, sortijas (desde 2'50 pesetas), broches (desde 2 pesetas), pendientes perla, tornillos o ballestillas, dedales de plata ley a 3'50, sonajeros pjlata ley a 4 pesetas, servilleteros a 1'75, pulseras de identidad, calidad de todo garantía, desde 6'50; copas sport, bandejas, etc., et.

COMPLETO SURTIDO EN CUADROS RELIGIOSOS Y TODOS LOS TAMAÑOS.
 VELAS EN TODOS COLORES, ESMALTADAS, para cumpleaños.

ISASIA — JOYERIA — VITORIA — DATO, 24